FTE MEXICO

energía

Volumen 3, Número 40, Julio 30 de 2003

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MÉXICO
www.fte-energia.org

POLÍTICA

Hecho realidad el programa del Moncada

¡Viva el 26 de Julio!

El Programa del Moncada se cumplió y sobrecumplió, expresó el comandante Fidel Castro. Hace rato que vamos en pro de sueños mucho más elevados e inimaginables. Hoy se libran grandes batallas en el campo de las ideas y nos enfrentamos a problemas asociados a la situación mundial, quizás la más crítica que haya vivido la humanidad. En respuesta a las agresiones europeas dijo, "La soberanía y la dignidad de un pueblo no se discuten con nadie". El FTE de México saluda el 50 aniversario del asalto al Moncada y reiteramos nuestra firme solidaridad con la Revolución Cubana ¡Gloria al pueblo que convirtió sus sueños en realidades!

50 años después de aquel asalto a los cuarteles Moncada y Bayamo el líder de la Revolución Cubana ratificó la rebeldía del Movimiento 26 de Julio, asumida por todo el pueblo de Cuba. Ahora en claro mensaje a Europa dijo:

"La soberanía y la dignidad de un pueblo no se discuten con nadie, mucho menos con un grupo de potencias coloniales responsabilizadas históricamente con el tráfico de esclavos, el saqueo, e incluso el exterminio de pueblos enteros; que son culpables del subdesarrollo y la pobreza en que hoy viven miles de millones de seres humanos a los que siguen saqueando mediante el intercambio desigual, la explotación y dilapidación de sus recursos naturales, una impagable deuda externa, el robo de sus mejores cerebros y otros procedimientos".

El evento, realizado en el polígono del Cuartel Moncada en Santiago de Cuba, y seguido por todos los cubanos en las calles y en sus casas, fue precedido por una ligera llovizna; luego, se

convirtió en Tribuna Abierta, diversos oradores hicieron uso de la palabra ¡Fidel aprieta, a Cuba se le respeta! corearon los asistentes.

Fidel hizo un brevísimo recuento de las propuestas hechas en 1953 y los logros alcanzados. La comparación es altamente favorable a la Revolución en todos los órdenes, no obstante tantas vicisitudes derivadas del bloqueo y agresiones yankis. 50 años después, la historia ha permitido a Fidel mirar cumplidos los sueños de la *Generación del Centenario* y de la juventud del mundo.

"Desde entonces yo albergaba la más sólida y firme convicción de que la ignorancia ha sido el arma más poderosa y terrible de los explotadores a lo largo de la historia. Educar al pueblo en la verdad con palabras y con hechos irrebatibles ha sido quizás el valor fundamental de la grandiosa proeza que se ha realizado. Aquellas humillantes realidades han sido aplastadas a pesar de bloqueos, amenazas, agresiones, terrorismo masivo y el empleo de los más poderosos medios que han existido jamás contra nuestra Revolución".

Al referirse a la presente situación, expresó una firme respuesta a las canalladas de los gobiernos europeos con relación a la ayuda humanitaria que ofrecen, realmente menor. Al rechazar esas "ayudas", hizo una severa crítica a los gobiernos sumisos a Washington, y a las erróneas políticas que siguen en sus propios países.

Con datos demostró la poca cuantía de la ayuda europea y el desfavorable intercambio comercial. Cuba compra a Europa 1,500 millones de dólares, y Europa compra a Cuba tan solo 500 millones de dólares, apenas la tercera parte "¿Quién está ayudando a quién? preguntó Fidel. Además, de la ayuda correspondiente a 2000 es la hora que no se ha recibido en Cuba NINGÚN centavo.

En materia política existe también un evidente desbalance. Por eso dijo Fidel "La Unión Europea se hace ilusiones cuando afirma que el diálogo político debe proseguirse" y agregó:

"La Unión Europea carece de suficiente libertad para dialogar con plena independencia. Sus compromisos con la OTAN y Estados Unidos, su conducta en Ginebra, donde actúa junto a los que quieren destruir a Cuba, la incapacitan para un intercambio constructivo. A ella se unirán pronto países procedentes de la antigua comunidad socialista. Los gobernantes oportunistas que los dirigen, más fieles a los intereses de Estados Unidos que a los de Europa, serán caballos de Troya de la superpotencia en el seno de la Unión Europea. Están llenos de odio contra Cuba, a la que dejaron sola y no le perdonan haber resistido y haber demostrado que el socialismo es capaz de alcanzar una sociedad mil veces más justa y humana que el podrido sistema que ellos adoptaron".

"No intentaremos discutir los principios de la Unión o Desunión Europea. En Cuba encontrarán un país que no acata amos, ni acepta amenazas, ni pide limosnas, ni carece de valor para decir la verdad". Es la voz de un guerrero triunfador capaz de enfrentar a la arrogancia y tozudez europea.

"Ustedes necesitan que alguien les diga un poco de verdades, ya que muchos los adulan por interés o simplemente embelesados por las pompas de las glorias pasadas de Europa ¿Por qué no critican o ayudan a España a mejorar el desastroso estado de su educación, que a nivel de república bananera es una vergüenza para Europa? ¿Por qué no socorren a Gran Bretaña para impedir que las drogas eliminen la orgullosa raza? ¿Por qué no se analizan y se ayudan a sí mismos que tanto lo necesitan?

El presidente cubano desarmó a los neoliberales y profascistas europeos. Les cerró el diálogo, hizo pedazos las presiones económicas, redujo la influencia europea a cero y los retó a debatir en los foros internacionales.

"Calumniar y sancionar a Cuba, además de injusto y cobarde, es ridículo. A partir del grandioso y abnegado capital humano que ha creado y con el que ustedes no cuentan, Cuba no necesita de la Unión Europea para sobrevivir, desarrollarse y alcanzar lo que ustedes no podrán jamás alcanzar".

Con la certeza política que caracteriza al Comandante, culminó el 50 aniversario del 26 de julio de 1953 subrayando que "¡Ni Europa ni Estados Unidos dirán la última palabra sobre los destinos de la humanidad!"

Fidel terminó diciendo: "Deseo asegurarles algo parecido a lo que dije ante el tribunal espurio que me juzgó y condenó por la lucha que iniciamos hace hoy cinco décadas, pero esta vez no seré yo quien lo diga; lo afirma y augura un pueblo que llevó a cabo una Revolución profunda, trascendente e histórica, y supo defenderla:

"¡Condenadme, no importa! ¡Los pueblos dirán la última palabra!

"¡Gloria eterna a los caídos durante 50 años de lucha!

"¡Gloria eterna al pueblo que convirtió sus sueños en realidades!"

"¡Venceremos!"

Los sobrevivientes del Moncada victoriosos siguen en combate **FOTO**: www.granma.cu

Los pueblos con Cuba

Vo Thi Thang, legendaria combatiente vietnamita y presidenta de la Asociación de Amistad con Cuba, expresó el discurso central en Hanoi, saludando a la Revolución Cubana en el 50 aniversario del Moncada.

La Academia de Ciencias Sociales de China y el Instituto para América Latina, realizaron una sesión conmemorativa en Beijín.

En Lisboa, el Partido Comunista Portugués realizó una velada en solidaridad con Cuba.

En Bolivia, se realizó un evento presidido por el alcalde de La Paz.

En Uruguay, las organizaciones solidarias con Cuba realizaron 36 actos.

Gran victoria moral y política, dijo Hugo Chávez en Miranda, en referencia al asalto del Moncada, envió un saludo al pueblo cubano y a Fidel, y el pueblo lo acompañó con vivas a la Revolución.

En Caracas se realizó un acto político-cultural en el Teatro Municipal organizado por la Coordinadora Bolivariana de Amistad y Solidaridad con Cuba.

En el XII Encuentro de Solidaridad con Cuba realizado en Barranquilla, el pueblo colombiano exigió el rechazo del bloqueo norteamericano a Cuba, y respaldó a la Revolución.

En Buenos Aires, el Encuentro Nacional Argentino de Solidaridad con Cuba, integrado por 70 grupos solidarios de 23 provincias, se pronunció contra el bloqueo.

En el Centro de Convenciones de Santiago de Chile también se conmemoró el 26, al igual que en Lima y en Sao Paulo. En Perú, el evento se llevó a cabo en el local del Sindicato de Telefónicos.

En Luanda-Angola, trabajadores y especialistas cubanos realizaron un acto político.

Diversas actividades culturales se realizaron en diversas partes de Italia, entre otras Liguria, Savona y Masserano.

En Ámsterdam, Holanda, emigrados y exiliados latinoamericanos realizaron un acto político-cultural en homenaje a la Revolución Cubana.

En la Embajada de Cuba en Francia hubo celebración, en Paris se reunieron cubanos

residentes y amigos. Las repercusiones del 26 de julio llegaron a Addis Abeba, a Jakazia y a Mongolia, donde las Asociaciones de Amistad con Cuba felicitaron al pueblo cubano en respectivos eventos.

Siete partidos políticos de la República Dominicana enviaron una carta de felicitación a Fidel. En Astana, Kazajstán se presentó una edición de *La Historia me Absolverá*, traducido al idioma kazajo.

La Radio y Televisión de Austria destacaron amplios reportajes sobre Cuba, desde la mañana del 26 dedicó un importante espacio al acontecimiento.

La Nueva Radio Ya, de Nicaragua, transmitió el discurso de Fidel en Santiago, otras emisoras de radio y televisión también dedicaron importantes espacios a Cuba. En Moscú, la radio y televisión también destacó el evento.

Contundente respuesta a la Unión Europea sobre la ayuda humanitaria a Cuba, dijo la televisión portuguesa.

Cuba no está sola, en todas partes del mundo hay hombres y mujeres pendientes de la Revolución. Por supuesto, la trinchera está en Cuba, allí la Revolución sigue su marcha victoriosa.

"Tengo plena confianza en que en mi Patria brillará el sol con que soñamos", dijo Melba Hernández "estoy segura que sin el Moncada no tendríamos lo que tenemos hoy, como también que tuvimos un Moncada porque tuvimos a ese Fidel tan grande que tenemos hoy".

México apoya a Cuba

En Ciudad de México un grupo de moncadistas participaron en una peregrinación (sic) al monumento a los Niños Héroes de Chapultepec, donde colocaron una ofrenda floral. La noche de ese día, en el Círculo Cubano de esa capital, se celebró una velada conmemorativa.

Eso ocurrió en 1954, el primer aniversario del asalto al Moncada. Después, la marcha del 26 de julio en la capital mexicana se hizo una tradición para la izquierda al grito de ¡Cuba Sí, yankis No! El movimiento del 68 fue precedido precisamente por los acontecimientos del 26 de julio anterior.

Esta vez, en 2003, el Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba convocó a una marcha. Esta salió del Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, recorrió el Paseo de la Reforma, y llegó a la sede de la Embajada norteamericana. Estudiantes, sindicalistas y colonos seguimos firmes. En las rejas de la Embajada se pusieron textos exigiendo el cese del bloqueo a Cuba.

250 organizaciones firmamos la convocatoria, asistimos más de 3 mil mexicanos.

¡Viva la Revolución Cubana!
¡Cuba Sí, Yankis No!

Marcha en México, el 26 de julio de 2003.

Trabajadores y pueblo de México nos congratulamos de la victoria del pueblo cubano. Los trabajadores de la energía siempre hemos sido, somos, y seremos, solidarios con Cuba socialista.

59 por ciento de mexicanos NO votó

Ganó el Abstencionismo

Índice histórico, casi 60 por ciento de mexicanos no votó en las elecciones legislativas de 2003. Quienes votaron repartieron los votos. De los emitidos, 1 millón fue anulado. La mayoría, de votantes y no votantes, reprobó a Fox, transnacionales y mafias que están detrás de su gobierno.

Todos los nuevos diputados son de *superminoría*, carecen de legitimidad. Así lo indicó el cómputo del 100 por ciento de las casillas, reportado a la primera hora del 7 de julio (en el sitio de la *UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México).

En Baja California Sur, votó el 18.41%; en Chiapas, 18.95%. En el primer caso, los 2 distritos los ganó el PRD, en el segundo, el PRI ganó los 10 distritos.

La más alta participación se registró en *Nuevo León*, con 47.85%, 10 distritos para la alianza PRI-PVEM y 1 para el PAN; en *Yucatán*, 47.69%, 3 distritos para el PRI, 2 distritos para el PAN; en *Morelos* con 46.73%, 2 distritos para el PAN y 2 para el PRI; y, en el *Distrito Federal*, con 42.65%, el PRD ganó 27 distritos, 3 el PAN y 0 el PRI. En el DF, el PRD arrasó y tuvo el mayor avance recuperando incluso posiciones.

Pero, la mayoría del pueblo mexicano NO votó. Desde luego, NO existe NINGUNA transición democrática ni mucho menos. El abstencionismo no había sido tan alto desde 1958, el año de la represión del gobierno al movimiento ferrocarrilero.

En el DF, la región más poblada del país (21 millones), votó menos de 1 millón, apenas 736 mil 208 electores, si acaso el 10% del total. En Baja California Sur votaron 6 mil 603, prácticamente nada; en Zacatecas, 37 mil 034, casi nada. La más "alta" votación correspondió al Estado de México, con 829 mil 547, menos de 1 millón.

Respecto del número total de votos, de acuerdo a las *enredosas* cuentas del Instituto del Fraude Electoral (IFE), el PAN contabilizó 6 millones 799 mil 177 (31.28%), el PRI 4 millones 861 mil 359 (22.36%), el PRD 3 millones 903 mil 721 (17.96%). La alianza PRI-PVEM obtuvo 2 millones 850 mil 575 (13.11%). Los demás contendientes obtuvieron menos. Esto tiene importancia con relación a los diputados de representación proporcional para las diversas circunscripciones. El PRI separadamente, y en alianza con el PVEM, obtuvo la mayoría de votos.

Tratándose de distritos, el PRI ganó en 114, el PAN en 88 y el PRD en 55. La alianza PRI-PVEM obtuvo 43, los demás no obtuvieron ningún distrito.

De manera que, el PRI será la primera minoría seguido del PAN y el PRD. Obviamente, **NADIE** tiene mayoría en la Cámara de Diputados.

En términos ***relativos***, atendiendo al número de Diputados obtenidos, el PRI ganó, Fox perdió, el PRD avanzó. Los sucios recursos del extranjero, provenientes de las transnacionales y otras mafias, y el compulsivo manejo de medios realizado por Fox NO sirvieron de mucho, el PAN retrocedió.

Derrota para el PAN, duro revés, reportó la prensa internacional (Narcia E, BBC 07.07.03) destacando que el PRI recuperó la gobernatura de Nuevo León. En lo particular, el referéndum que Fox quería hacer, lo perdió, la mayoría **NO** lo apoyamos, ni los que votaron ni quienes no lo hicieron. Si el impostor gobierna con base en una supuesta popularidad, ésta No es real.

Según el propio IFE, el PRI obtuvo 34.4%, el PAN 30.5% y el PRD 17.1%. En total, el PRI tendrá 223 diputados, el PAN 155 y el PRD 96, PVEM 15 y PT 6 (Cuéllar M, Urrutia A, La Jornada 08.07.03). Para el IFE la abstención total (ya

maquillada) fue del 59% (Arteaga MA, en *Milenio Diario* 07.07.03).

El abstencionismo es el ganador. No es la mejor opción, tampoco hay otras lamentablemente. La reacción del pueblo de México es de rechazo a la política convencional, pero la protesta social no está organizada. Más aún, en el abstencionismo hay un espectro que incluye a la inconciencia y la apatía.

Durante 70 años de priismo, cada vez era mayor el abstencionismo como expresión elemental de rechazo. En 1988, el pueblo votó y hubo fraude, el FMI impuso a Salinas de Gortari. En 2000, parte del pueblo votó y volvió a haber fraude, el imperialismo impuso a Fox.

Un caso destacado ha sido la capital mexicana, el centro político del país. En el Distrito Federal, el PRD ha ganado las últimas elecciones porque el pueblo ha votado. Sin embargo el nivel de votantes es cada vez menor.

En suma, todos los partidos fueron derrotados. En cuanto al número de Diputados se repartirán la Cámara, pero los votos obtenidos son muy pocos. El caso más grave es el del PRD que sigue disminuyendo su votación, su presencia no llega a un tercio de los estados del país.

¿Qué sucede? NO existe ninguna confianza en los partidos políticos tradicionales, ni en el gobierno ni en los diputados. Esto es muy claro.

Sin embargo, no votar es una forma de protesta pasiva que los partidos políticos tradicionales y gobiernos en turno NO toman en cuenta. Se trata de un rechazo muy limitado. Todos estamos descontentos, pero otros son los que deciden el rumbo de la Nación. Todos estamos en desacuerdo con las políticas oficiales, pero nadie detiene a los neoliberales. El abstencionismo les preocupa a partidos y gobierno en tanto son un Estado carente de consenso, pero No necesitan del consenso (del pueblo) para (mal) gobernar, les basta el consenso negociado entre sí, el aparato burocrático y los mecanismos de coerción y represión.

Sin accionar social, organizado y conciente, podríamos interpretar muy bien la realidad, pero NO la podemos transformar. Es evidente que hacen falta nuevas y mejores opciones. Algo es claro: debemos organizarnos y movilizarnos. Los asuntos del país son muy importantes para dejarlos en manos de los partidos, gobierno y diputados que el pueblo no eligió ni apoya.

Pero, para ello, es preciso intervenir en la lucha social y política. No se trata de apoyar las no-opciones, ni de votar por votar, sino de forjar colectivamente otras alternativas.

Derogar las *contrarreformas* de 1992 a la LSPEE

Abajo la Privatización Eléctrica Furtiva

*La Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado 236 permisos anticonstitucionales para la generación eléctrica privada a cargo de transnacionales y prestanombres, 213 están vigentes y representan 19,645MW, esto es, el 33% de privatización equivalente de la capacidad instalada **total** de la **industria** eléctrica nacionalizada, y más del 50% de la capacidad **propia** de la CFE. La denuncia de hechos presentada por los legisladores Bartlett/Rocha inexplicablemente omite típicos permisos fraudulentos. Tal es el caso de los falsos permisos de autoabastecimiento otorgados a Iberdrola, PEGI, Mexhidro, Micase y otros. Falta considerar el caso de las falsas sociedades de consumo, las transferencias de energía entre particulares, la instalación de verdaderos sistemas eléctricos privados, y las consecuencias adversas para la red eléctrica nacional. El único caso*

justificable es la cogeneración con Pemex. Los trabajadores mexicanos de la energía reiteramos nuestras propuestas contenidas en la Ley Eléctrica del FTE.

Resumen: Se actualizan las cifras relativas a la Privatización Eléctrica Furtiva, de acuerdo con las precisiones y ajustes más recientes en los datos oficiales. Complementariamente, y aprovechando la coyuntura que establece la denuncia Bartlett/Rocha, presentada ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se considera la improbabilidad de alcanzar, por esta vía, una solución de fondo al problema de la privatización eléctrica furtiva, y se indican algunas graves deficiencias de la denuncia.

236 permisos inconstitucionales

De mayo de 1994 a diciembre de 2002 se han otorgado inconstitucionalmente **236 permisos para generación**, de los cuáles continúan vigentes 213, que representan **concesiones a particulares por 19,645.26MW**:

Modalidad	Permisos	Capacidad	%
Autoabastecimiento	150	5,994.00	30.51
Cogeneración	33	2,147.38	10.93
Productor Independiente	17	9,277.11	47.22
Importación	7	40.40	0.21
Exportación	6	2,186.37	11.13
TOTAL	213	19,645.26	100.00

Es importante caracterizar la magnitud de estas modalidades para concesionar la Industria Eléctrica, así como sus implicaciones, especificando su situación actual. Según datos de la propia Comisión Reguladora de Energía (CRE), más del 43% de esa capacidad ya está en servicio, y otro 49% lo estará entre 2003 y 2004:

Situación	Permisos	Capacidad	%
en Operación	170	8,607.55	43.81
en Construcción	35	9,683.17	49.29
Por Iniciar Obras	3	972.41	4.95
Inactivos	5	382.13	1.95
TOTAL	213	19,645.26	100.00

Llamamos la atención sobre un tema grave, pero poco considerado: la situación de los permisos de Exportación (5 hacia EUA y uno para Belice). Estas concesiones representan 2,186.37MW que se “mueven” en el Sistema Eléctrico Nacional, SEN (con los consecuentes riesgos y problemas de sincronización entre sistemas eléctricos) para beneficio exclusivamente del capital privado (son transnacionales que generan en territorio nacional, importando inclusive gas natural subsidiado, para producir electricidad destinada al mercado eléctrico de EU).

Denunciamos la expedición irregular de dos permisos de *Exportación*, adicionales a otras tantas concesiones de *Productor Independiente*, maniobra que implica la venta en el extranjero de energía originalmente programada para abastecer en exclusiva al SEN. Un caso es el de AES Mérida III, a quién se expidió un permiso de Producción Independiente (E/057/PIE/97, febrero 1997) para generar 531.5MW, y se expidió más adelante otro permiso de Exportación por 15MW, (E/219/EXP/02, octubre 2002). El otro caso es el de Energía Azteca X de Mexicali (E/174/PIE/00, 597.25MW, agosto 2000) y E/182/EXP/00, 298.62MW, diciembre 2000).

Algunas de estas concesiones constituyen un descarado “fayuqueo energético”, como en el caso de los permisos concedidos a Termoeléctrica de Mexicali que recibió sendos permisos para importar 12MW (E/195/IMP/2001) y exportar 679.7MW (E/197/EXP/2001). En iguales circunstancias se encuentra energía de

Baja California (E/200/EXP/01, exportación de 337.05MW y E/212/IMP/02, para Importación de 20MW). Varios de estos permisos están en litigio ambiental en su propio país, ante la sospecha de no respetar las normas respectivas de contaminación de aire y aguas.

La denuncia Bartlett incluye el permiso de Exportación 163/EXP/00 de Energía de Mexicali, S. de R.L. de C.V. que, según información de la CRE, está cancelado "por renuncia" del concesionario. Sin embargo la misma denuncia omite inexplicablemente el mencionado permiso de Exportación E/219/EXP/02 de AES Mérida III.

33% de privatización furtiva

Para entrar al panorama nacional se plantean las implicaciones posibles de las cifras oficiales, comenzando por la cantidad real de energía que "mueve" el Sistema Eléctrico nacional:

Según datos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la capacidad efectiva del SEN, a junio del 2002 era de:

Capacidad propia (CFE + LyFC)	36,850MW
Generación eléctrica privada	3,486MW
TOTAL	**40,336MW**

Sin embargo, CFE anunció también (al inaugurar Fox el año pasado distintas plantas privadas desde Hermosillo, sede del proyecto de Unión Fenosa) que el SEN contaba a partir de ese momento con importantes recursos adicionales que (suponiendo que se refería cuando menos a los proyectos PIE inaugurados, cuya producción está reservada efectivamente en exclusiva para el SEN), equivaldría al menos a **5,418MW**.

Revisando las cifras de generación anteriores a partir de esto, podríamos suponer, primero, que la capacidad real generada por el servicio público fue menor:

Total	40,336MW
menos generación eléctrica privada	5,418MW
da un total de capacidad propia, real, de:	**34,918MW**

Esta cifra es, en todo caso, más aproximada a la generación reportada por la CFE para ese mismo año (2002):

94 plantas termoeléctricas	24,124.37MW
65 plantas hidroeléctricas	9,389.80MW
1 planta eoloeléctricas	2.18MW
TOTAL, de 160 plantas generadoras del SEN	**33,516.35MW**

Otra posibilidad es que, durante el 2002, el SEN manejó realmente más energía de la indicada:

Capacidad propia (CFE y LyFC),	36,850.00MW	81%
más generación eléctrica privada en Operación	8,607.55MW	19%
dan un total de:	**45,457.55MW**	100%

Esto significa una privatización real del 19% a nivel nacional (y poco menos de la cuarta parte de lo que produce el sector público) que, hacia finales de 2003 (máximo a mediados del 2004) se duplicará, si agregamos la capacidad de los proyectos privados en construcción (8,607.55MW + 9,683.17MW):

Capacidad propia a diciembre de 2002	36,850.00MW	67%
más privada (operación + construcción)	18,290.72MW	33%
Al 2004 representaría un total de	**55,140.72MW**	100%

Con ello, la privatización del SEN está ya en un **33% a nivel nacional**, pero representa casi un **50% respecto de la capacidad de generación del Sector Público**. Se trata de **18,290.72MW concesionados** a los particulares (sin incluir el caso Pemex), contra los **36,850MW del sector nacionalizado, CFE y LyFC**.

La denuncia EXCLUYÓ a Iberdrola, PEGI y otros

Conviene en este punto retomar la Denuncia Bartlett/Rocha, para mencionar que respecto de los permisos de Autoabastecimiento, se excluyen importantes permisos que también deben cancelarse.

Autoabastecimiento:

Una grave omisión es el caso de **Iberdrola**, permiso **E/205/AUT/02** para generar 619.3MW **para 44 socios y 109 asociados más**, en plan de expansión, por lo que cumple ampliamente con lo que parece haber sido el criterio principal para fincar la denuncia. Debe recordarse que Iberdrola se jacta de contar con líneas de transmisión y una red de distribución para interconectar sus plantas y usuarios en la ciudad de Monterrey.

Otras omisiones son **Termoeléctrica Peñoles**, **E/149/AUT/99** para generar 260MW a repartir entre sus **20 socios y 9 asociados**; **PEGI, S.A. DE C.V.**, **E/37/AUT/96**, **20 socios y 47 asociados** y **MEXHIDRO**, **E/130/AUT/99**, 30MW, **2 socios y 35 asociados**.

Es preciso enfatizar que la denuncia incluye en cambio los permisos de Autoabastecimiento 155/AUT/99 y 153/AUT/99, concedidos a Proveedora de Electricidad de Occidente, S.A. de C.V. y Proveedora Nacional de Electricidad, S.A. de C.V., que según datos de la CRE, están cancelados POR RENUNCIA del concesionario.

La denuncia menciona otros elementos que requieren mayor sustento técnico, como el aprovechamiento de la Red Eléctrica Nacional, que podría ilustrarse con casos como el de **Micase**, permiso de Autoabasto **E/156/AUT/99**, **para generar en Tlalnepantla y "distribuir" la electricidad a sus plantas ubicadas al interior de la república a través de la Red Eléctrica Nacional**.

Esta tendencia abarca modalidades más graves incluso, como la aparición de falsas sociedades de consumo (mencionadas en la denuncia, pero no ejemplificadas) con grandes empresas energéticas, como es el caso de Agrupación Internacional de Servicios Energéticos, **AISE S.A. de C.V.**, subsidiaria en México de **ENDESA** España, a la que se han asociado diversas empresas (Ital-Gres, S.A. de C.V.; Gres, S.A. de C.V. y Fermic, S.A. de C.V.) para obtener permisos en sociedades de "autobasto" denominadas Fermicaise, Gresaise e Italiaise (permisos **E/183/AUT/00**, **E/180/AUT/00** y **E/179/AUT/00** respectivamente), que comparten incluso asociados (Pavillon, S.A. de C.V., y Porcel, S.A. de C.V.). Así, aunque ENDESA no tiene participación directa en la industria eléctrica nacional, sí lo interviene representando los intereses de sus "asociadas".

Cogeneración:

En el caso de los permisos de Cogeneración la denuncia omite dos permisos importantes del grupo **Celanese**, **E/144/COG/99** y **E/143/COG/99**, que tienen 6 y 4 socios respectivamente.

Las transnacionales comercializan energía

El problema práctico (además del político y legal) de las concesiones de este tipo (para falso Autoabastecimiento y Cogeneración) es que implican "transferencias" de energía entre particulares que aunque no se reflejan en el balance energético del Servicio Público, porque "venden" la mayor parte de la energía que producen directamente a "sus usuarios", sí afectan la capacidad de transmisión del sistema nacional, puesto que se trata de energía que se "mueve" en el SEN, de particular a particular, disputando recursos destinados al Servicio Público.

Los falsos permisos otorgados por la CRE, nada tienen que ver con las ventajas del verdadero autoabasto y la cogeneración, como tendencia tecnológica de generación distribuida.

Lo anterior implica que, denunciar estas concesiones por la vía institucional implicará en la práctica una prolongada batalla legal, prácticamente concesión por concesión, contra un sistema legal que difícilmente resolvería en favor del beneficio público.

¡Abajo la Privatización Furtiva!

Para restablecer el orden constitucional roto, lo procedente es una **reforma legislativa que derogue las reformas a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) de 92 y subsecuentes**.

Todos los permisos eléctricos anticonstitucionales otorgados hasta el momento a particulares deben cancelarse.

La Comisión Reguladora de Energía debe desaparecer.

Debe aprobarse una verdadera Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia de Energía Eléctrica. El Frente de Trabajadores de la Energía ha presentado a la Nación una propuesta al respecto, misma que ratificamos.

¡Venceremos!

Central eléctrica privada de Fenosa, de España, en México

Dinero sucio para Fox

Fox recibió dinero del extranjero, declaró María de la Luz Núñez, titular de la Unidad especializada contra el Lavado de Dinero de la Procuraduría de la República (Castillo G, La Jornada 28.06.03). La responsabilidad se fincó a los *Amigos de Fox*, pero se le trató de exonerar de haber recibido dinero *sucio*.

Se confirman las sospechas, la campaña del foxismo fue financiada desde el exterior. Eso es violatorio de la ley, es la característica del foxismo. Mintió a la Nación, es su estilo personal de gobernar. Es un delito grave, lo es, sobre todo en su connotación política.

Fox sigue el mismo camino de Aznar en España, o Menem en Argentina. A cambio de los mares de dinero sucio, se comprometió a entregar las industrias eléctrica y petrolera de México a las transnacionales. Tres años de gobierno se han caracterizado por la privatización compulsiva, siempre al margen de la ley.

Días después, la Procuraduría General de la República (PGR) exoneró a Fox y a sus Amigos. Después, también lo haría el Instituto Federal Electoral (IFE). No podía ser de otra manera, la burocracia de la PGR y del IFE están al servicio del foxismo, son simples empleados subordinados.

Sin embargo, ya son inocultables las *chapucerías* foxistas. Más aún, del dinero recibido buena parte es sucio, proveniente de la mafia cubana de Miami y otras mafias. Son los métodos harto conocidos, de los cuales existen evidencias. El operador de Fox se llama Jorge Castañeda, el mismo anticubano rabioso, el negociador del regreso de Salinas de Gortari, el candidato presidencial de las mafias norteamericanas.

Fox debiera ser destituido, Castañeda debía ser juzgado, al PAN debía cancelarse el registro, pero ocurre lo contrario. En México no hay leyes que valgan, menos para el gobierno.

La conexión mexicana

En extensa y bien documentada investigación, Carlos Fazio (en *La Jornada*, 3 y 4 de julio) revela los mecanismos llevados a cabo para financiar campañas políticas.

Resulta evidente que hubo fondos del exterior para la campaña foxista y no precisamente de personas o instituciones honorables sino de verdaderas mafias.

"Con Castañeda en Tlaltelolco, México se consolidó como cabeza de playa de grupos terroristas anticastristas y los intentos estadunidenses para derrocar a Fidel Castro. La reunión de Fox con la disidencia cubana en la embajada de México en La Habana; los intentos por excluir a Castro de la cumbre de la ONU en Monterrey por encargo de Bush (el famoso «comes y te vas» de Fox) y la creación de una subsecretaría «humanitaria» para Mariclaire Acosta, prácticamente dedicada a seguir una política anticubana ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, son las aristas más visibles del nuevo alineamiento foxista con Washington y los grupos de Miami".

"Hay otros hechos no tan públicos, incluidos eventuales suministros de dinero a la campaña foxista, vía Florida, que son objeto de las investigaciones del Instituto Federal Electoral (IFE). Se ha manejado, por ejemplo, cenas de mil dólares el cubierto organizadas para recaudar fondos para Fox por la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA) en Miami, y a raíz de las cuales Castañeda y Lino Korrodi habrían contraído «compromisos» con la comunidad cubano-estadunidense. Existirían evidencias de que corporaciones azucareras (rubro en el que incursionan millonarios exiliados cubanos) inyectaron dinero a la campaña de Fox. En ese contexto se explicaría la insólita ocurrencia del canciller Castañeda de restablecer, en persona, los vínculos directos con la FNCA, a la manera de Menem y Aznar".

"El hecho ocurrió el 26 de febrero de 2002, cuando «abrió las puertas» del consulado y el Instituto Cultural de México en Miami a la organización terrorista fundada por Jorge Mas Canosa. A partir de entonces el diputado Tarcisio Navarrete y la senadora Cecilia Romero (ambos del PAN) se convirtieron en anfitriones en los cada vez más frecuentes viajes a México de los dirigentes de la FNCA, Omar López y

Pedro Rodríguez, con escala en Tlaltelolco. Uno de los operadores legislativos de la trama podría ser Federico Nicolás Zertuche González, asesor de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso mexicano. Según consigna la publicación de la FNCA, *Actualidad cubana*, Zertuche participó en el vigésimo tercer congreso de la fundación realizado en la Torre de la Libertad, en Miami, junto a destacados invitados como la embajadora Vicki Huddleston, ex jefa de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, el embajador checo Martin Palous, el senador republicano Bill Nelson y el coronel Emilio González, miembro del Consejo de Seguridad Nacional de la administración Bush".

Para los trabajadores es indignante tanta mentira, simulación y desvergüenza de Fox y Castañeda. No solamente estamos en desacuerdo profundo con su política, nos fastidia su entreguismo y corrupción. Fox y Castañeda son mafiosos y perniciosos para la Nación.

Licencia para matar

En 1948 la ONU aprobó la Convención para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio. En 1998, en Roma, se aprobó el estatuto de creación del Tribunal (o Corte) Penal Internacional (TPI). 70 naciones han ratificado el acuerdo. EU, Rusia, China y la mayoría de los países árabes NO lo aceptan.

Peor aún, EU ha firmado convenios bilaterales con 24 países sobre la inmunidad a sus soldados. De acuerdo a la resolución 1422 del Consejo de Seguridad de la ONU los efectivos de cualquier país no firmante del TPI NO pueden ser llevados ante los tribunales.

El TPI opera a partir del 1 de julio de 2002. El TPI puede juzgar sobre los siguientes crímenes: Genocidio; Guerra, incluidos conflictos internos; Lesa humanidad; Agresión, incluyendo delitos de carácter sexual (violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, etc.) y de carácter racial como el "apartheid".

El TPI es un órgano independiente de Naciones Unidas y trabaja en forma complementaria y subsidiaria con los tribunales nacionales. Alemania, Francia e Inglaterra son los principales contribuyentes (www.bbc.com 11.03.03). La sede del TPI está en La Haya.

En 2002, el Congreso norteamericano acordó una ley para prohibir la ayuda militar a países que no concedan inmunidad a las tropas yankis. Ese año, los EU reiteraron que no firmarían el TPI porque "podría ser utilizado contra personal militar de sus propias fuerzas armadas". El gobierno norteamericano es consciente de sus crímenes.

El 1 de julio de 2003, el gobierno norteamericano suspendió la ayuda a 35 países que no han firmado acuerdos para eximir a los soldados norteamericanos del TPI (Heredia L., en *BBC* 010703). Entre los "sancionados" está Brasil, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Perú y otros, incluso Colombia. Uribe dijo que ya existía un convenio bilateral al respecto desde 1962. El caso Colombia es especial, porque la presencia de tropas norteamericanas en el territorio nacional es escandalosa, y la ayuda militar cuantiosa, para apoyar al gobierno fantoche y a las bandas paramilitares asesinas.

Brasil dijo que acceder a dar inmunidad a los militares estadounidenses "permitiría que permanezcan impunes individuos acusados de práctica de crímenes de guerra, contra la humanidad y de genocidio", mientras se apuntaba que, en definitiva, no es mucho el dinero que se va a dejar de dar (Menéndez M, Juventud Rebelde 06.07.03).

Entre los países que firmaron están Bolivia, Honduras, Panamá y, por supuesto, México. El servilismo de *Fox, aliado del fascismo*, no tiene límites.

Como consecuencia de la política imperialista, el gobierno de Bélgica anunció el 13 de julio que modificaría la "Ley de competencia universal" de 1993. "Esta, ley otorga a las cortes de ese país la posibilidad de juzgar casos referentes a crímenes de guerra, sin importar dónde fueron cometidos" (BBC, 13.07.03).

Ahora, con las "modificaciones", Bush, Blair, Sharon, Rice, Rumsfeld, Powel, seguirán impunes, las acusaciones contra estos criminales serán descartadas.

"Estados Unidos se opone a la CPI (TPI) porque participa en casi todas las guerras, tiene soldados en cualquier parte del mundo y son los militares norteamericanos precisamente los que cometen los mayores crímenes y violaciones de lo establecido internacionalmente para proteger a los civiles y a los prisioneros de guerra" (en Granma Internacional 02.07.03).

"Bueno sería si, en efecto, EE.UU. suspendiera las ayudas militares propiciadoras de guerras y otros desmanes, por otra clase de

asistencia. Pero el castigo parece una tonta penitencia cuando América Latina está plagada ya de sus bien equipadas bases militares, en tanto parte del Medio Oriente y de Eurasia es mantenida a buen recaudo con su presencia en Afganistán e Iraq (Menéndez M, Juventud Rebelde 06.07.03).

"Su único objetivo ahora es preparar el terreno para nuevas correrías de sus tropas intervencionistas, sembrar el miedo entre los débiles y dependientes y... humillar. Eso es lo más grave".

Los acuerdos que promueve el imperialismo, abiertos o secretos, para proteger a sus soldados constituyen una evidente *licencia* para matar. Los gobiernos firmantes son cómplices de los asesinos.

Fox aliado del fascismo

En política económica sigue las recetas del imperialismo, lo mismo tratándose de las relaciones internacionales. Fox, igual que Bush son gobernantes impuestos en fraudulentas elecciones, sucias y patrocinadas por el narcotráfico internacional y las transnacionales a las que sirven, ambos siguen una política nociva en todos los órdenes, a nivel nacional e internacional.

En los Estados Unidos se ha aprobado una Ley que significa "licencia para matar". De acuerdo con esta disposición, las tropas norteamericanas serían inmunes (o impunes) para accionar libremente por el mundo, sin que sean sometidas a tribunal internacional alguno, no obstante que participen de acciones genocidas o violatorias del derecho internacional.

Para evitar un nuevo motivo de molestia a la administración de George W. Bush, México concedió por segunda vez la semana pasada, y aún contra su reiterada posición pública en la materia, su voto en favor de una resolución que exime a tropas estadunidenses en "misiones de paz" en el mundo de ser llevados ante la flamante Corte Penal Internacional (CPI), en caso de una eventual demanda por cometer crímenes de guerra en los múltiples frentes de conflicto donde participan, en este momento, 300 mil soldados estadunidenses (Petrich B, La Jornada 22.06.03).

Esto ocurrió el pasado 12 de junio en el seno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando ese órgano sometió —fuera de la normatividad de la organización, en opinión de varios especialistas— la propuesta de inmunidad para *cascos azules*, aprobada por 12 miembros de este instrumento, excepto Alemania, Francia y Siria, que se abstuvieron.

Esta resolución, o "licencia para matar" es violatoria del derecho internacional e inaceptable para el mundo, pero Fox no lo ve así. La iniciativa presentada por Estados Unidos, Gran Bretaña y España fue apoyada de inmediato por Aguilar Zínzer, representante foxista. Cero discusión, simplemente aprobación, le bastó levantar la mano, en otro acto de servilismo lacayuno de Fox con Bush.

Yo sí puedo

El 1 de julio inició la independencia cultural en la patria de Bolívar. Ese día empezó la campaña de alfabetización en Venezuela, iniciativa del presidente Hugo Chávez apoyada por el gobierno y educadores cubanos.

Alfabetizar 1 millón hacia fines de julio, es una primera meta. El programa arrancó con 300 mil personas y se seguirá el método desarrollado por Cuba, utilizando el sistema de microondas, la transmisión satelital y de radio. De acuerdo a la demanda, se tendrán que abrir 2 mil escuelas diarias (López F, López R, Granma Internacional 02.07.03).

"Yo sí puedo" es la consigna recibida con entusiasmo por cientos de miles de venezolanos. "Alfabetización a la cubana", "los van a adoctrinar", dijeron los críticos a Chávez. Estúpidos, por supuesto. La iniciativa de Chávez, y el apoyo de Cuba, son algo extraordinario y debía apoyarse por todo el mundo.

Los opositores no saben que inventar, saben que cuando el pueblo aprenda a leer y escribir el pueblo abrirá literalmente los ojos, y será más difícil de manipular. Eso, es lo que preocupa a los golpistas y al imperialismo.

Mentir, estrategia del foxismo para privatizar

Nada se vende, nada más se privatiza

Fox miente a la Nación y al mundo, su discurso es parte de su estrategia política. Repite que Pemex y CFE no se venden, pero cada día las destruye más, mediante la privatización. Las acciones del foxismo son anticonstitucionales. Eso, no le importa al gobierno, su compulsión privatizadora está al margen de las leyes. El discurso manipulador y borroso expresa una conducta claramente fascista utilizada para expropiar las industrias energéticas de México.

En gira por Suecia, Fox dijo el anterior 4 de junio que ni Pemex, ni CFE se venden al tiempo que ofreció toda clase de facilidades para que las empresas extranjeras sigan participando de la privatización furtiva en marcha.

En *La Jornada* se publicó lo expresado por el Fox ante empresarios suecos, particularmente con relación a la siguiente pregunta:

"*Se necesita reformar el sector de energía para proporcionar una capacidad suficiente para el futuro crecimiento económico. Hasta ahora esa reforma ha quedado estancada en el Congreso mexicano ¿Cómo y cuándo será la reforma aprobada por el Congreso de la Unión?*" fue una de las preguntas que se le plantearon a Fox Quesada y a su equipo de colaboradores.

Tomó la palabra el titular del Ejecutivo federal:

"En relación con las reformas entiendo que la pregunta formulada por ustedes está relacionada con la privatización en la industria energética. Mi gobierno ha declarado que no vamos a privatizar ninguna de las compañías manejadas por el Estado, que son básicamente la compañía petrolera, Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE). No vamos a privatizar esos activos. Lo que presentamos al Congreso (es la propuesta) de abrir a la inversión privada nuevas inversiones que se necesitan en el país. Esto abre amplias oportunidades para los inversionistas".

El caso del Fox pareciera adecuado para Freud si fuera únicamente caso clínico pero la patología es mayor. Discurso sicótico le han llamado algunos analistas a la repetición de mentiras que día a día formula Fox. Parece que se trata de algo peor.

Fox no piensa lo que dice, únicamente repite lo que otros han pensado. Fox es solamente el instrumento, el empleado servil del imperialismo. Sus asesores le han diseñado un guion basado en las enseñanzas del fascismo, esto es, repetir una mentira hasta el exceso pretendiendo tomarla como verdad ¡Calumnia, que algo queda! es la divisa de estos guionistas y, en efecto, logran parcialmente sus propósitos.

Sabedores que el pueblo de México simboliza su nacionalismo en las industrias eléctrica y petrolera, y que en 1999 se expresó un abierto rechazo a las pretensiones privatizadoras, los asesores de imagen del Fox le diseñaron una campaña basada en la mentira.

Dice el Fox que Pemex no se privatiza, CFE no se privatiza, LFC no se privatiza, en pocas

palabras NADA se privatiza. Una vez, en gira por el Estado de México se atrevió a decir ante el reclamo de un mexicano que "La Patria no se vende", como si fuera electricista del SME. Pero, ése es el discurso, porque en los hechos la privatización foxista no conoce límites. Jamás, desde la expropiación petrolera o la nacionalización eléctrica se había producido semejante desnacionalización como ahora. El mismo Fox lo dijo en Suecia.

Añadió: "De hecho hay 26 plantas de energía eléctrica que se están construyendo actualmente en México, todas bajo inversión privada, por medio de la fórmula que tenemos (público-privada). Por ende, le hemos presentado al Congreso de la Unión la iniciativa de abrir (el sector) para que haya nuevas inversiones. Esperamos que esa iniciativa se apruebe este año".

Las 26 plantas a que hace referencia el Fox son TODAS de propiedad privada y ejercen funciones reservadas constitucionalmente a la CFE. Eso significa que CFE está sometida a una privatización creciente. 20,000MW se han autorizado a la fecha, por la Comisión Reguladora de Energía, para generar energía eléctrica. Las empresas transnacionales tienen en propiedad el 34% de la capacidad eléctrica instalada total en el país. Esta, es una evidente privatización, misma que Fox niega y al mismo tiempo confirma.

Más aún, habla de una fórmula aparentemente mágica que los economistas priístas gustaban de llamar economía mixta. Pero Fox aparenta ignorar que, en materia energética, la fórmula público-privada **NO** existe legalmente. En esta materia, la propiedad y el derecho constitucional corresponde a la Nación y el Estado, de manera exclusiva, debe llevar a cabo los procesos de trabajo respectivos. En esta materia, NO se otorgarán contratos a los particulares, dice la Constitución. Pero Fox, con su discurso mentiroso llega al extremo de modificar, en la práctica, a la Constitución y demás leyes aplicables.

Y para no alentar sólo con expectativas, señaló que esa fórmula público-privada por lo pronto ya les abre las puertas. Dijo Fox: "*Cualquier compañía relacionada con energía encontrará oportunidades de inversión en México, ya sea en el campo del petróleo o en la generación de energía. Por lo tanto, le damos la bienvenida a cualquier compañía que sea proveedora en la cadena de producción, fabricación, transformación o distribución de petróleo o energía. Hoy por hoy, las oportunidades están abiertas*".

Lo dicho por Fox a los empresarios europeos es TOTALMENTE FALSO y opuesto a lo señalado por la Constitución. De acuerdo con el artículo 27, NINGUNA empresa privada (sea nacional o extranjera) tiene ningún derecho a intervenir en las actividades petroleras o eléctricas reservadas al estado ¡De acuerdo a la Constitución, las puertas al capital privado NO están abiertas sino cerradas TOTALMENTE!

Todo esto a muchos mexicanos nos parece muy claro. Lamentablemente también hay mexicanos que, manipulados por los medios de información, se les confunde con el manejo de un discurso que repite No a la privatización de Pemex o de CFE y, en la práctica se hace lo contrario. Por lo menos, el discurso del foxismo ha servido para inmovilizar a parte de los trabajadores y del pueblo. Los charros sindicales, a su vez, repiten en los centros de trabajo: NO va a haber privatización, CFE no se vende, Pemex no se vende, ya lo dijo el presidente. Con esa "argumentación" someten más a los compañeros y no actúan como debieran.

Aparte están los funcionarios y asesores políticos que también repiten el discurso al tiempo que promueven la entrega del patrimonio nacional. Son los seguidistas de Fox que repiten a conveniencia un discurso traidor.

De manera que, el discurso del Fox es parte de una ESTRATEGIA diseñada con seguridad en los centros del imperialismo. Su estilo de gobierno consiste en NEGAR lo que hace a diario como programa: NO atacar a Pemex ni a CFE en público, pero si destrozarlas en privado, NO tocar el sentimiento nacionalista del pueblo, fingir que se le respeta, pero aniquilarlo día y noche mientras el pueblo sigue adormilado.

La estrategia del foxismo es el fascismo. NO repite nada más como el perico, no miente nada más como Pinocho, no. Las mentiras del Fox, su discurso borroso y engañoso han sido previamente diseñados para conculcarle los derechos sociales a la Nación mexicana. Ni siquiera se parece a la demagogia del PRI, se trata de un discurso perverso, contracultural e infame. Corresponde exactamente al discurso de Bush, al de Aznar o al de Blair: *mentiras sobre mentiras, amplia difusión en los medios y repetición sistémica*. Los síntomas de esta patología corresponden al fascismo, ni más ni menos, aplicado a la privatización de la energía.

Datos para caracterizar la privatización de funciones estratégicas

Privatización en LyFC

La privatización en Luz y Fuerza del Centro (LyFC) avanza directamente sobre las funciones estratégicas, ***Generación****,* ***Transmisión*** *y* ***Distribución***

1.- Generación

Se trata de una privatización directa que se ejecuta mediante la entrada en funcionamiento de plantas privadas que están operando DENTRO de la zona de influencia de Luz y Fuerza del Centro, con permisos de Autoabastecimiento (AUT) y Cogeneración (COG). Pero es al mismo tiempo, complementaria a la que por la vía de los permisos de Productor Independiente de Energía (PIE) se lleva a cabo en el resto del sistema eléctrico nacional (de los cuales ninguno está en la zona de LyFC).

Estas modalidades (AUT y COG) podrían representar para LyFC **la privatización del 19.4 al 21.4% de la generación en su zona,** equivalente a unos 161.722 a 178.783MW, considerando que la capacidad actual de LyFC asciende a 834.33MW, siendo 236.33MW Hidroeléctricos, 224MW de la Central Termoeléctrica J Luque y 374MW de las plantas Turbogas (datos de la Subdirección de Producción de Luz y Fuerza del Centro hasta abril del 2003).

Las concesiones vigentes y su condición actual se muestran en las siguientes tablas, organizadas por Entidad Federativa, en dónde se indica además el número de delegaciones o municipios que integran el área de influencia de LyFC en cada entidad.

En el **DF** (16 delegaciones) están ya instalados y en operación **15.88MW privados**:

PERMISO	EMPRESA	FECHA	SITUACIÓN
E/183/AUT/2001	FERMICAISE, S.A. DE C.V. San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa	12/12/2001	EN OPERACIÓN (4.4MW)
E/232/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta ACOXPA) Acoxpa, Delegación Coyoacán	27/11/2002	EN OPERACIÓN (1.516MW)
E/233/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta PERISUR) San Ángel, Delegación Coyoacán	27/11/2002	EN OPERACIÓN (2.035MW)
E/235/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta INSURGENTES) Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez	27/11/2002	EN OPERACIÓN (2.559MW)
E/236/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta CENTRO) Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc	27/11/2002	EN OPERACIÓN (1.010Mw)
E/237/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta POLANCO) Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo	27/11/2002	EN OPERACIÓN (2.545MW)
E/238/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (Planta SANTA FE) Santa Fe, Delegación Cuajimalpa	27/11/2002	EN OPERACIÓN (1.816MW)

En el **Estado de México** (81 municipios) hay **36.963MWen operación** y **6.54 más en construcción**, para un total de **43.503MW privados**:

E/138/AUT/99	INDUSTRIAL ACEITERA, S.A. DE C.V. Los Parajes, Municipio de Tlalnepantla	09/06/1999	EN OPERACIÓN (10MW)
E/156/AUT/99	MICASE, S.A. DE C.V. Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla,	14/12/1999	EN OPERACIÓN (10.69MW)
E/194/AUT/2001	PAPELES ULTRA, S.A. DE C.V. Tlapizahuac, Municipio de Ixtapaluca	28/05/2001	EN OPERACIÓN (10MW)
E/224/AUT/2002	FRASYR, S.A. DE C.V. (PLANTA PERINORTE) Cuautitlán Izcalli, Estado de México	07/11/2002	EN OPERACIÓN (0.871MW)
E/234/AUT/2002	LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. (PLANTA SATELITE) Naucalpan de Juárez, Estado de México	27/11/2002	EN OPERACIÓN (1.566MW)
E/210/AUT/2002 *	LIVERPOOL PROVINCIA, S.A. DE C.V., PLANTA METEPEC	29/05/2003	EN OPERACIÓN (1.936MW)
E/46/COG/96	ENERGÍA BIDARENA, S. DE R.L. DE C.V. San Sebastián, Teotihuacan, Estado de México	21/06/1996	EN OPERACIÓN (1.9MW)
E/184/COG/2001	BECKTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V. Cuatitlán Izcalli, Estado de México	09/02/2001	EN CONSTRUCCIÓN (6.54MW)

* De este permiso no hay aún información completa.

En **Hidalgo** (48 municipios), **29.31MW en operación** y **75.09 en construcción**. Es decir, **114.4MW privados**:

E/159/AUT/2000 *	COMPAÑÍA MINERA AUTLAN, S.A. DE C.V. (UNIDAD MOLANGO) Ayotetla, Municipio de Lolotla,	25/01/2000	EN OPERACIÓN (11.125MW)
E/190/AUT/2001	CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V. (PLANTA APAXCO) Apaxco, Estado de México	05/04/2001	EN OPERACIÓN (1.92MW)
24/COG/95	CORRUGADOS LA ESTRELLA, S.A. DE C.V. Tizayuca, Hgo.	27/03/1995	EN OPERACIÓN (26.265MW)
E/220/COG/2002	TRATIMEX, S.A. DE C.V. Tizayuca, Hgo.	07/11/02	EN CONSTRUCCIÓN (75.09MW)

* Falta confirmar si este municipio está en la zona de LyFC y el SME.

En **Morelos** (2 municipios) serían otros **5MW** privados, ya en operación:

E/187/COG/01*	SYNTEX, S.A. DE C.V. Jiutepec, Estado de Morelos	12/03/01	EN OPERACIÓN (5MW)

* Falta confirmar si este municipio está en la zona de LyFC y el SME.

2.- Transmisión y Distribución.

Por otra parte está la **Distribución** en Alta Tensión de energía "privada" en la zona de LyFC.

Se trata de usuarios que anteriormente se abastecían de LyFC, y consiste en la organización de grandes usuarios en "sociedades de consumo" que obtienen permisos de Autoabastecimiento y/o Cogeneración para instalar o asociarse a una planta generadora privada, ubicada en algún lugar fuera de la zona de LyFC y que, conectada a través de la red nacional, alimenta a dichas sociedades.

De manera que mediante un sistema de compensaciones contables y el pago de un "derecho de uso" de la red, tales "socios" no solo se ahorran el pago de electricidad a las empresas públicas, sino que incluso venden a éstas sus "excedentes", disfrutando además del respaldo del sistema eléctrico nacional, con los recursos de CFE y LyFC.

Esta trampa a la legislación, deformación incluso de la contrarreforma salinista de 1992, fue ideada en 1995 por Ignacio Pichardo Pagaza, siendo secretario de energía, pero fue implementada más tarde a gran escala por el primer presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Héctor Olea, hoy importante ejecutivo de Tractebel, empresa que adquirió los derechos de Enron para construir una planta generadora de electricidad en Monterrey y que logró importantes contratos de distribución de Gas Natural. Olea otorgó considerables concesiones de este tipo a sociedades integradas por empresas mineras y cementeras en 1996.

Esta forma de privatización no puede cuantificarse con precisión, en tanto los permisos que extiende la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no definen exactamente a cuánto asciende la demanda despojada a LyFC.

Incluso existen empresas, organismos públicos y hasta municipios que se han "asociado" con distintos concesionarios privados para "contratar" su suministro, lo cual complica el recuento. Los siguientes casos ilustran el mecanismo:

PERMISO	CONCESIONARIO	SOCIOS
E/130/AUT/99	MEXICANA DE HIDROELECTRICIDAD MEXHIDRO, S.A. DE C.V.	35 empresas y municipios en la zona de LyFC.
E/146/AUT/99	ELECTRICIDAD DEL ITSMO, S.A. DE C.V.	Empresas, el Gobierno del Distrito Federal y 7 municipios del EDOMEX.
E/147/AUT/99	HIDROELECTRICIDAD DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Empresas, el Gobierno del Distrito Federal y 7 municipios del EDOMEX.
E/153/AUT/99	PROVEEDORA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	Empresas, el Gobierno del Distrito Federal y 7 municipios del EDOMEX.
E/155/AUT/99	PROVEEDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Empresas, el Gobierno del Distrito Federal y 7 municipios del EDOMEX.
E/241/AUT/2003	PROVEEDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Diversas Empresas y municipios del EDOMEX.
E/52/AUT/96	COGENERACION MEXICANA, S.A. DE C.V.	Planta Celanese Mexicana – Toluca,
E/168/AUT/2000	ELECTRICIDAD DE VERACRUZ, S. DE R.L. DE C.V.	Kymberly Clark de México, S.A. de C.V. y Crisoba Industrial, S.A. de C.V.
E/49/AUT/96	ARANCIA-CPC, S.A. DE C.V.	Procesadora de Alimentos. Planta Tlalnepantla.
E/169/AUT/2000	ELECTRICIDAD DE VERACRUZ II, S.A. DE C.V.	Las que tengan el carácter de arrendatarias de parques industriales ubicados en cualquier lugar de la República Mexicana.
E/201/AUT/2001	ELECTRICA DEL VALLE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	159 municipios y organismos públicos del EDOMEX, la mayoría usuarios de LyFC
E/149/AUT/99	TERMOELECTRICA PEÑOLES, S. DE R.L. DE C.V.	Una planta de 260MW, cuyos socios no especifican su ubicación.
E/205/AUT/2002	IBERDROLA ENERGIA MONTERREY, S.A. DE C.V.	Tampoco especifica ubicación de los socios.

3.- Privatización de la Red de Potencia

Mención aparte merece la "reconfiguración", al gusto de los generadores privados, de la red de **Transmisión**.

De proceder la propuesta de Fox, esta red sería "administrada" por una entidad autónoma, expropiando para ello los recursos necesarios a las empresas públicas.

Por lo pronto, cabe tener presente que la red del Área de Control Central (ACC), de la que forma parte operativamente LyFC, se está desarrollando (básicamente el anillo de 400 KV) para aumentar su capacidad de transmisión desde la Región del Golfo dónde se ubican importantes proyectos privados de generación (en todas sus modalidades PIE, AUT y COG), con las repercusiones que ello tendrá en las tarifas.

Kenneth Smith realizó en 2001 un análisis que nos permite ubicar la magnitud de la reconfiguración del Sistema de Potencia de LyFC y que se resume en la tabla siguiente:

ÁREA	2000		2006		Diferencia
	MW	%	MW	%	%
ACC	2,782	37	2,824	27	**-10**
Sureste	1,500	20	2,520	25	+5
Golfo	1,780	24	3,833	37	**+13**
Occidental	1,448	19	1,190	11	-8
TOTAL	7,510	100	10,367	100	

Fuente: Smith K., *"Problemas de estabilidad en la red por falta de generación eléctrica". Séptimo seminario de Cogeneración y Energía Renovable (del 28 al 30 de noviembre de 2001, World Trade Center, Ciudad de México).*

El análisis de Smith sigue siendo vigente en muchos aspectos.

Esto implica que LyFC tendrá cada día menor capacidad de Generación, con lo que seguirá siendo un "comprador natural" de electricidad, pero ya no solo de CFE sino de los generadores privados.

De hecho, el área de influencia de LyFC (el ACC) "recuperará" capacidad de generación solamente a través de proyectos privados de generación: Autoabastecimiento y Cogeneración como los ya indicados.

A esto hay que añadir la "privatización" de otras importantes funciones del proceso de trabajo, que hoy se realizan y/o pretenden realizarse mediante contratismo: Obras de Transmisión (ABENGOA), de Generación, como el mantenimiento y rehabilitación de calderas (LECHERIA), o el caso de la "maquila" de sistemas de información (UNION FENOSA), que posteriormente comentaremos en otro documento.

Los inconstitucionales permisos otorgados por la CRE, basados en la reforma salinista de 1992 a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) son la base del impresionante avance de la privatización eléctrica, aún en la zona de trabajo del SME, que se ha distinguido por una defensa de la industria eléctrica.

Hay evidencia entonces de un fuerte retroceso de la empresa pública a favor de la Iniciativa privada.

¡No a la Privatización Eléctrica Furtiva!
¡La Patria No Se Vende!

Derogar reformas regresivas de 1992

Derecho a la electricidad

Por *César Torroella* *

El constituyente de 1917, con visión moderna, estableció las bases teóricas y jurídicas para la construcción de un Proyecto de Nación, que tuviera un desarrollo integral, democrático y sustentable que, a lo largo de la historia de México, muchos otros legisladores han ido consolidando.

El Artículo 25 constitucional, entre otras cosas, establece que**:** "Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución...".

El Artículo 26 dice que: "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación...".

Sin embargo, este desarrollo integral y democrático, resulta imposible para el Estado, sin el control absoluto de la electricidad, por lo que el Legislativo estableció el derecho a la electricidad, en el párrafo sexto del Artículo 27 constitucional, que establece**:** "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines".

Aquí las palabras clave son**:** "abastecer" y "la prestación de servicio público", en donde el Estado tiene la obligación de abastecer el servicio público de electricidad, sin distinción alguna de usuarios, ni mucho menos excepciones como las que establece la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en su Artículo 3º: en donde dice que "no es servicio público" el autoabastecimiento, la cogeneración, etc. que han sido el disfraz de las concesiones que ha otorgado la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a los particulares, violando la Constitución.

El párrafo cuarto del Artículo 28 constitucional, por su parte —para que no quepa la menor duda— establece que la electricidad, entre otras áreas, es estratégica para la planeación y el desarrollo nacional. De aquí se desprende con claridad, que sólo el Estado, por su vocación social, es el indicado para ejercer la rectoría de dicho desarrollo; al contrario de los empresarios que, por su condición natural de egoísmo y su afán desmedido de ganancias, jamás podrán sustituirlo. (Por más que hoy en eso empeñe todo su esfuerzo el gobierno de Vicente Fox, que dice a cada rato que el suyo es un gobierno de empresarios para empresarios, olvidando que, le guste o no, representa a todo el Pueblo).

El presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos es el jefe del Estado mexicano y representante directo de la Nación, por lo que es el primer mandatario del pueblo (no sólo de los empresarios); es decir, es el primer obligado a obedecer, a respetar y a hacer respetar la Constitución.

El Estado mexicano, anterior a la era de los gobiernos neoliberales (1982), que en 1937 creó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en 1960 nacionalizó la industria eléctrica, sentó las bases para la electrificación de más del 95% del territorio nacional y proporcionar el servicio eléctrico a más de 25 millones de usuarios contratantes; ha cumplido este mandato constitucional con creces, al proporcionar a la gran mayoría de los mexicanos el derecho a la electricidad, y por tanto, el derecho al desarrollo integral de los individuos.

La electricidad es elemental para tener acceso a la educación, la salud, la cultura, la

recreación, es decir, acceder al desarrollo integral; en una palabra**:** la electricidad nos permite vivir y además vivir con dignidad. Y un derecho fundamental del hombre, es el derecho a la vida, por lo que el derecho a la electricidad se convierte en un derecho vital.

Por eso, la iniciativa del presidente Fox para privatizar el Sector Eléctrico (enviada al Congreso de la Unión el 16 de agosto de 2002), es una violación a la Constitución y un atentado contra el derecho a la electricidad y a la vida. Tan sólo presentarla ante el Congreso para su discusión y aprobación, en más de un sentido, es una verdadera traición a la Patria y una abdicación, en favor de las transnacionales.

Los integrantes del Poder Legislativo, después de analizarla, deben desecharla completamente, sin siquiera discutirla. El solo hecho de discutirla sería una aberración, ya que toda la iniciativa presidencial está diseñada para favorecer la entrada de los particulares en la industria eléctrica, violando la Constitución.

De nada sirve que Fox declare —a la menor provocación— que no se privatizarán CFE y Luz y Fuerza del Centro (LyFC), si en su iniciativa propone, entre otras cosas, que estas dos paraestatales sólo atiendan los servicios domésticos y agrícolas y dejen los grandes consumidores a los particulares; que tengan autonomía de gestión financiera; cambien su régimen fiscal, y que ya no dependan más del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); es decir, quitarle al Sector Eléctrico nacionalizado, el 65 por ciento de sus ingresos actuales, y dejar que funcione sólo con el 35 por ciento de sus ingresos; lo que equivale, prácticamente, a sacar a CFE y a LyFC de la Administración Pública Federal, quitarle a sus mejores clientes —y ya sin los recursos financieros del Estado— dejarlas morir de inanición, convirtiéndolas en empresas en peligro de extinción, listas para su venta e inevitable privatización.

Este esquema, por desgracia, ya está funcionando, pues los grandes consumidores del país, solapados por las autoridades de la Secretaría de Energía (SENER) y los de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya han hecho convenios bilaterales de compra de energía con las transnacionales, con contratos de hasta 25 años, saliéndose del sistema del sector eléctrico nacionalizado, en detrimento de las finanzas de la CFE y de LyFC, engordando en consecuencia, el bolsillo insaciable de las transnacionales de la electricidad, del gas y del petróleo.

Con los 218 permisos para generar electricidad, (disfrazados de permisos de autoabastecimiento, cogeneración, etc.), otorgados a las transnacionales por la CRE, más del 30% de la generación eléctrica en México, está bajo control de las empresas extranjeras, de Estados Unidos, España, Japón, Alemania, Francia, Bélgica, etc. (ni una sola de México: Enron, Tractebel, Iberdrola, Unión Fenosa, Abengoa, Mitsubishi, Alstom, Electricitè de France, Bechtel, Intergen, etc.), las que se están llevando a sus países de origen, las enormes ganancias obtenidas por venta de energía eléctrica, que ya nunca más ingresarán a nuestro erario público.

Lamentablemente, las iniciativas de Reforma Eléctrica, propuestas hasta ahora por los partidos políticos en el Congreso de la Unión, no sólo no resuelven la violación constitucional, sino que la legitiman; por lo que las deberían de retirar y, en todo caso, sólo concretarse a derogar la figura jurídica de productor independiente y reglamentar las de Importación y Exportación y también, en concordancia con el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las otras figuras (de Autoabastecimiento, Cogeneración y Pequeño Productor), establecidas en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), de 1992, **de tal manera que no rebasen las cantidades de generación para satisfacer sus necesidades y no tengan excedentes para vender.**

La cosa no es fácil, porque las transnacionales y el Banco Mundial, están presionando (cabildeando, le dicen) para que se modifiquen los Artículos 27 y 28 constitucionales, pues ellos saben que sí están violando la Constitución, y sus inversiones están en alto riesgo ante una controversia constitucional, que perderían con toda seguridad.

Lo triste del asunto es que los legisladores son tan mediocres, que teniendo en sus manos pasar a la historia como patriotas congruentes, prefieren presentar una propuesta de Reforma Eléctrica al gusto de las transnacionales y del Banco Mundial (BM), al proponer, igual que Fox, que la CFE y LyFC tengan autonomía de gestión (financiera); que cambien su régimen fiscal y funcionen como empresas privadas, con sus propios recursos financieros (fuera del presupuesto de egresos de la federación); fortalecer a la CRE para “acotar” los permisos ya otorgados a las transnacionales y

ponerles candados, (como si no supieran que con la ayuda de las autoridades corruptas, las transnacionales ya tienen las llaves de todos los candados); y, además de legitimar la violación constitucional, ingenuamente piensan que al "fortalecer" a la CRE se podrá regular la generación eléctrica —nueva— posterior a su Reforma eléctrica; por otro lado, estarán contribuyendo a debilitar aún más al sector eléctrico, al proponer quitarle el Centro Nacional de Control de Energía, CENACE, a la CFE (con lo que se perdería el control del despacho nacional de carga) y abrir un mercado eléctrico que, dicen, estaría —ahora sí— bien regulado por la inefable CRE.

Con todos los permisos ya mencionados y los que además ahora está otorgando la CRE a las transnacionales, para construir líneas de Transmisión de energía eléctrica, violando la Constitución, se empieza a configurar el esquema que, entre otros aspectos, "propone" el BM, de dividir el Sector Eléctrico nacionalizado, en Generación, Transmisión y Distribución, para abrir un mercado eléctrico.

Por todo esto, se debe restituir la constitucionalidad en el sector eléctrico nacionalizado; se deben derogar todos los permisos ya mencionados, desaparecer a la CRE, sancionar a los funcionarios públicos que resulten responsables y, de una vez por todas, acatar el histórico Fallo (25 de abril de 2002) de la SCJN, que dictaminó que con este esquema se está violando la Constitución y que corresponde al Poder Legislativo poner el remedio definitivo a esta aberración jurídica.

Se tendrá que realizar algo así como una segunda nacionalización de la industria eléctrica; ha llegado el momento preciso de nuestra historia, en donde el pueblo y la clase trabajadora, tendremos que aceptar el papel que el Estado se niega a asumir**: LA PATRIA NO SE VENDE, LA PATRIA SE DEFIENDE.**

* *electricista*, cesto22@hotmail.com

Industria eléctrica nacionalizada,
integración del proceso de trabajo, política eléctrica independiente,
banderas de los trabajadores mexicanos de la energía

Enron sigue en la impunidad, en California la prohíben, en México la premian

Rapacería de Enron

El congreso gringo está cerrando, prácticamente, el caso Enron. Sin embargo, las repercusiones del problema son enormes e implican reorganizar nuestra visión, aún para aquellos que creen en un capitalismo de rostro social, puesto que el sustento comercial y financiero, así como la visión globalizadora del capitalismo han quedado seriamente deteriorados.

Basada en contabilidades tramposas y en financiamientos de origen dudoso (manejados siempre desde "paraísos fiscales") Enron, "la joya" del neoliberalismo y adalid de la globalización, abusó de la candidez humana para causar uno de los desastres financieros más completos de que se tenga memoria. "No más *Enrons*" plantean alarmados grupos de consumidores y organizaciones que comprenden el alcance de esta historia.

En principio, la rapacería de Enron puso en severo peligro el suministro de energía en el estado de California e hizo pagar a sus consumidores exorbitantes precios de especulación.

Enron vino a demostrarnos, además, que la pugna capital-trabajo prevalece por encima de todo. Las afectaciones laborales del caso Enron son terribles: no solo se trata solo de la pérdida del empleo, sino del robo descarado de los fondos de retiro de sus trabajadores, encadenados tramposamente a la condición bursátil de la empresa. Es decir, que Enron no asumió jamás los compromisos laborales de sus trabajadores: simplemente los privatizó y obligó a sus trabajadores a convertirse en "accionistas" de la empresa (aún a los que no aceptaron tácitamente).

Así, lo hecho por esta empresa no es solamente un escándalo financiero, es un crimen social muy grave que dañó severamente la credibilidad del "nuevo" sistema de seguridad social planteado por el criminal Bush. Los trabajadores reclaman detener de inmediato tal privatización para volver a un sistema de seguridad controlado por el estado. El problema, ahora, es obtener los recursos necesarios para ello, puesto que EU tiene un déficit fiscal enorme, aumentado ahora por el costo de la guerra imperialista.

Mientras, Enron sigue rampante. Protegida por la ley de bancarrota gringa, se recupera financieramente. *Apapachada* por la Comisión Federal Reguladora de Energía gringa salva, una a una, las acusaciones por manipulación de precios y las demandas para devolver o compensar lo robado a sus consumidores. Costosos abogados se afanan día tras día en salvar juicios y embargos. Pero obviamente el asunto está muy lejos de haber terminado.

Sólo en términos laborales, hoy es claro para los miles de trabajadores gringos (no sólo los de Enron) que la privatización de la seguridad social, aunada a las reformas flexibilizadoras del trabajo, tienen por objeto reducir prestaciones sociales a los trabajadores, forzándolos a prolongar su vida activa (postergando o eliminando la jubilación o la pensión).

En México, estas cosas son el pan de cada día, sin embargo, ahora que estamos en plena reforma laboral Abascal y de cara a la bursatilización de la deuda de los "clientes" de CFE, convendría que los trabajadores que aún conservamos prestaciones medianamente decentes, le diéramos una *revisadita* al expediente Enron. Tenemos motivos sobrados para multiplicar la lucha contra la privatización eléctrica y petrolera.

Prohibición a Enron en California

La Comisión Federal Reguladora de Energía (CFRE), prohibió a Enron vender electricidad y gas

en los Estados Unidos. Enron manipuló los mercados en la crisis de 2000-2001 y está en bancarrota desde 2001. Actualmente se encuentra protegida por la ley de quiebras tras el descubrimiento de malversaciones contables en sus cuentas.

California representa la sexta economía del mundo y consume mucha energía. Cuando se produjo la crisis, el gobierno solicitaba con urgencia electricidad a Enron; la empresa, entonces, establecía una tarifa 300 por ciento más alta que la que regía en Estados Unidos. Ante la carencia, el estado no encontraba opciones y aceptaba. Después del acuerdo, la corporación buscaba y compraba energía a bajo costo y sólo entonces abastecía el pedido californiano, generalmente horas después de que se había superado la emergencia.

Impunidad a Enron en México

A diferencia de California, en México Enron invierte, se alía, acapara, amenaza (Muñoz P, La Jornada 18.06.03). Enron ha recibido permisos de la Comisión (Foxista) Reguladora de Energía (otra CFRE), luego los ha traspasado a otras transnacionales, está asociada con Energy Azteca, Iberdrola y Tractebel, genera energía anticonstitucionalmente y la comercializa, hecho prohibido precisamente por la Constitución.

El fraude en México también es evidente, la CRE le otorgó a Enron un permiso de cogeneración que No es tal, se trata de un sistema eléctrico privado. Enron genera para abastecer a una cartera de clientes, lo hemos denunciado reiteradas veces.

Se trata del permiso E/167/COG/2000 otorgado a Enron (Energía Industrial de México S. de R.L. de C.V., traspasado después a Tractebel Energía de Monterrey S. de R.L.) para operar 284.016MW. Según el permiso de operación, Enron incluyó 44 socios, entre ellos las vidrieras Monterrey, Los Reyes, Guadalajara, Querétaro, México y Toluca, Metalúrgica Oriental, Vitro Flex, Vitrocrisa, Supermatic, Industrias de Alcali, Shatterproof de México, Plásticos Bosco, Vitrofibra, Cementos Apasco, entre otros.

A Enron se le han otorgado permisos eléctricos y también de gas, tal es el caso del permiso G/088/TUP/2000.

Transnacional fraudulenta opera en México

Enron en Monterrey

Por *Raúl Rubio* *

Desde hace ya meses las camionetas de Enron se pasean tranquilamente en la ciudad de Anáhuac, Nuevo León para abastecerse de algunos enseres y poder continuar sus tareas de exploración o tal vez de extracción de gas natural, no lo sabemos, los lugares en donde andan trabajando están apartados y es difícil ir a espiarlos y saber qué diablos están haciendo en Territorio Nacional.

A esa gente del municipio de Anáhuac, se les ha ido quitando el agua de la Presa Venustiano

Carranza (Don Martín) ubicada en Coahuila y tal líquido se lo han mandado a los gringos en acuerdos internacionales que ya no se cumplían, pero desde hace dos años todo ha sido apego a lo firmado, sin medir consecuencias agrícolas o de abasto de agua para consumo humano por las ratas de CNA en Territorio Nacional y destruyendo además, cooperativas pesqueras en tal presa. Desde hace dos años denuncié en mis artículos (www.elregio.com) que todo era una estrategia para dejar sin agua a Anáhuac y correr a la gente de esas tierras en vista de que están sobre la Cuenca de Burgos. La tesis era descabellada en ese entonces, hoy es toda una realidad. La presa está sobre la Cuenca de Burgos (norte de Coahuila) y Anáhuac también (Norte de Nuevo León).

En el ejido Nuevo Camarón expulsaron campesinos de ese lugar gente influyente de Gobierno del Estado, en donde hace unos 50 años se incendió una fuga de gas, el resplandor llegaba a unos 30 kilómetros de distancia y tardaron meses en apagarlo y eso da la idea de la riqueza de gas que se tiene y ahora, han convertido ese ejido que está en litigio, contra todo derecho, en rancho cinegético, para después venderlo a las transnacionales del petróleo de Texas. Los nombres de Canales, Fernández, Sada, González y demás magnates del dinero y la política están comprando a punta de pistola, mañas legales y demás maromas tierras al norte de Nuevo León, es más, hasta CEMEX cuida "ecológicamente un parque natural al norte de Coahuila" para ya tener injerencia en esas tierras de la Cuenca de Burgos.

En el ejido Camarón (No Nuevo Camarón, ese es otro), es de recordar, que es en donde estuvo Pepe Revueltas y hasta escribió una novela, y el presidente Lázaro Cárdenas fundó esos distritos de riego como Anáhuac en la frontera norte, para defender esa frontera del avance del gringo, pero también para defender el gas, eso ya se lo decían a los niños de ese entonces el mismo presidente Cárdenas. La cuenca de Burgos nunca ha sido un secreto para la gente de esas tierras y ahora la maestra Rebeca y además, candidata a la alcaldía de Anáhuac por el PRD, todo lo recuerda muy bien y ha dado la batalla siempre para defender su tierra.

Desde Monterrey se tiran aguas muy sucias del drenaje e industrias y en donde de nada han servido las plantas tratadoras, ello ha degradado parte de Nuevo León pero sobre todo, el distrito 026, de Tamaulipas, es la cuenca del río Pesquería y ya destruyeron la Presa Marte R. Gómez o del Azúcar; por el lado de los escurrimientos de agua del río Sabinas afectan el distrito de riego 025 también de Tamaulipas y donde baja agua del tiradero tóxico RIMSA, en Mina, Nuevo León (el único confinamiento autorizado para desechos peligrosos en el país, manejado ahora por una transnacional francesa: VIVENDI); así la estrategia, aunque ustedes no lo crean, es destruir esos dos graneros de la Nación (en el norte de Tamaulipas) para que la tierra cambie de uso de suelo y así se larguen los que la habitan hoy y vendan, o a ver qué hacen, porque todo eso es también la cuenca de Burgos (Norte de Tamaulipas). No nos explicábamos por qué se mandaba tanto mugrero tan tóxico al norte de Tamaulipas, sobre todo por la cuenca del río Pesquería (y sobre todo con el gobierno panista de Canales o Elizondo), hoy ya se entiende mejor, están destruyendo aceleradamente el norte de Tamaulipas, al cabo la importación de alimentos ya nos la mandan de los Estados Unidos; sin embargo aún tomamos agua contaminada en toda esa zona, y comemos productos lácteos y carne de cuencas ganaderas contaminadas y el maíz o trigo no se diga, esto es el infierno y la muerte para nuestros niños, por eso la leucemia y demás cánceres en Monterrey y el norte de Tamaulipas es una cosa espantosa. Hay dos casos de niños con leucemia a la semana en el Hospital Universitario y eso sin contar los que se registran en el sistema de salud público (IMSS, ISSSTE, SS) o privado, o los riquillos que se van a Houston directamente.

Bueno Camaradas esto es un teleavance de la barbarie del Yankee en el norte de México y por eso el candidato del PRI (José Natividad Parás) desde su madrugete hace dos años en el Senado para imponer su apoyo a los Convenios de Inversión Múltiple, junto con el tal Rocha anunció con esta acción desde ese instante que iba a ser el próximo gobernador de Nuevo León. Por eso desde hace un mes en Austin Texas ya lo consideran los texanos Gobernador de Nuevo León y por eso, ya amenazan de muerte al que no quiera vender sus tierras en Anáhuac y lógico Nati va a expropiar todo para cederlo al Yankee, en caso de que la gente no quiera vender o realizar alguna mamada por el estilo para que Bush se quede con esas tierras, argumentando Nati que todo eso se hace por el bien de la Nación; así que a jalar hay que defender la Soberanía Nacional ¡Patria o Muerte! no le saquen Camaradas...

* *periodista*, raul_rubio@starmedia.com

Autorizan termos en BC

Muy poquito duró el gusto, el 10 de julio una Corte de California autorizó la operación de 2 plantas termoeléctricas instaladas en Baja California y les concedió un año más para que realicen el estudio de impacto ambiental.

"La magistrada Irma González autorizó que las plantas termoeléctricas de Mexicali, de Sempra Energy, y La Rosita, de Intergen, generen y suministren unos mil 600 megavatios de electricidad diarios a California mientras se analiza el impacto". La misma juez que, apenas en mayo, había encontrado irregularidades, ahora se retracta y decide lo contrario. Esa juez bien sabe que la construcción y operación de las centrales eléctricas privadas, instaladas en Baja California, son ilegales y no cumplen con las normas ambientales aplicables en los Estados Unidos.

Todo esto, desde luego, es ridículo. En los Estados Unidos deciden respecto a plantas instaladas en territorio mexicano. Además, se autoriza operar sin tener el estudio ambiental que debe ser previo, éste será presentado a posteriori.

A todo esto ¿qué dice la supuesta Comisión Reguladora de Energía (CRE) de México? Nada, absolutamente, su papel es entregar el patrimonio nacional al imperialismo.

No se trata, desde luego, de un problema ambiental. Esto es importante pero secundario, el problema fundamental es la apropiación privada, anticonstitucional, del patrimonio nacional.

Sempra exporta desde Mexicali

El 31 de julio se reportó la puesta en servicio de la planta termoeléctrica de Mexicali (Sempra Energy) con capacidad de 600MW (679.7, según el permiso E/197/EXP/2001 del 9 agosto de 2001), destinados a la exportación (al mercado californiano de EU). Dicha empresa también cuenta con un permiso de importación para usos propios (E/195/IMP/2001) por 12MW de demanda máxima.

Este acto marca un grave antecedente porque no hay noticias acerca de cómo "interconectará" Sempra los sistemas eléctricos de las dos Californias (la gringa y la mexicana) en caso de emergencia, puesto que en el permiso de exportación no se establecen condiciones técnicas para ello.

El permiso de importación establece "una línea aérea de 230 kV de doble circuito y 12.5 km de longitud", es decir una conexión en AT por Corriente Alterna ¿Y la sincronización de los sistemas?

Hay que recordar que el permiso de exportación a Sempra viene "asociado" en este caso a través de un proyecto de *producción independiente* y que aún estos, según la espuria Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) del 92 que les dio existencia, están obligados a suministrar energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en caso de emergencia.

La propia concesión lo establece en la cláusula DÉCIMA PRIMERA- Restricción de la generación de energía eléctrica destinada a la exportación. "Cuando el interés general y la seguridad, eficiencia y estabilidad del servicio público se vea afectado, la generación de energía eléctrica destinada a la exportación autorizada en este permiso podrá ser restringida por la Comisión Reguladora de Energía".

El problema no es mayor ante una contingencia grave (y temporal, como un huracán, terremoto, etc.), puesto que en ese caso la planta Mexicali se desconectaría del sistema gringo y se sincronizaría al SEN que absorbería TODA la energía.

La dificultad comienza ante casos más reales, cuando la contingencia no es tan grave ni tan transitoria, en los que se trata de suministrar energía por períodos más prolongados tanto al SEN como al mercado gringo (supongamos, por ejemplo, por mantenimiento de otras plantas, daños en líneas de transmisión o, simplemente, en las horas pico de ciertas temporadas). Las Californias mexicanas padecen mucho ese tipo de escasez, incluso su interconexión al SEN hasta hace poco era también por temporadas, siempre demandando energía.

La aportación de una planta (como Mexicali) en esos casos sería importante para mejorar la estabilidad del sistema peninsular, siempre y

cuando pudiera interconectarse con seguridad el sistema californiano gringo y el peninsular.

Pero ello plantea problemas técnicos (y políticos) importantes. Existen antecedentes de "sincronía" por enlaces de Corriente Directa, muy seguros, pero muy costosos ¿Quién pagaría dicho costo? ¿Sempra? En otras partes ha sido CFE quien los ha financiado ¿Sacrificaría Sempra ganancias en estos casos, al suministrar energía únicamente al SEN?

Pemex contrata a Halliburton

23 millones de dólares más para la camarilla gobernante norteamericana, Pemex paga. Para proveer insumos y dar mantenimiento a una planta separadora de gas, en Reforma-Chiapas, la empresa de Cheney, vicepresidente norteamericano en funciones, se afianza en la industria petrolera nacionalizada.

Halliburton es la misma transnacional (fraudulenta en EU) precursora de la invasión de Irak y beneficiaria del atraco Anglo norteamericano. En Pemex no ha sido necesaria ninguna invasión armada, los propios funcionarios del foxismo se encargan de beneficiar a los invasores mediante **contratos preventivos**.

"En julio de 2002, Halliburton anunció haber logrado otro contrato por 44 millones de dólares para proporcionar equipo y servicios al campo Bloque Sur Cantarell, en la sonda de Campeche, el yacimiento petrolífero más grande de México. De esta manera, Halliburton proporciona el 88 por ciento de todo el equipo importado por Pemex" (Rodríguez I, La Jornada 06.07.03).

Halliburton es una de las transnacionales interesadas en los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) que Pemex oferta al margen de la Constitución. En 1997, esa empresa obtuvo un contrato por 71 millones de dólares para efectuar la reclasificación de reservas en la zona de Burgos (Rodríguez I, La Jornada 12.07.03). Es previsible que volverá a ser favorecida por sus socios que operan al interior de Pemex.

50 empresas imperialistas ya están incrustadas (embedded) en Pemex. Fluor Daniel, Japan Oil, Precision Dailling están dentro. British Petroleum, Shell, Repsol, El paso, Exxon-Mobil se preparan. Por lo pronto ya tienen oficinas en México.

Esto, no puede ser PeMex, eso es PeUsa. Las transnacionales son invasoras, y el gobierno foxista, los funcionarios de Pemex y charros sindicales, son traidores a la Patria.

Pemex en la Bolsa

La administración pronorteamericana de Pemex, ahora buscará fondos emitiendo certificados bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores.

Esa administración seguiría los pasos dados previamente por la administración proyanki de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La CFE tiene autorizado un programa de colocación de certificados bursátiles por 10 mil millones de dólares, de los cuales el 23 de abril pasado se realizó la primera colocación, de 2 mil 200 millones de pesos.

Pemex habla de 150 mil millones de pesos como necesidades de financiamiento en los próximos 15 años.

Con la garantía de las industrias eléctrica y petrolera, patrimonio colectivo de la Nación, las administraciones patronales esperan hacer grandes y sucios negocios especulativos. Si se gana, ellos serán los agraciados, si se pierde pagará la Nación. Se trata de un verdadero atraco.

Nunca, después de la nacionalización, se había hecho semejante propuesta.

España quiere al ITER

El gobierno de Aznar ha pedido al norteamericano que el reactor ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor) tenga como sede a Vandellós en Tarragona.

Además de España, Francia, Japón y Canadá también quieren al ITER. (El País 01.05.03).

Los Estados Unidos han declarado su renovado interés en la energía de fusión. Los europeos consideran a esta energía como la "clave del futuro".

El ITER durará 10 años en construcción y operaría 20 años más. Se esperaría que, dentro de 30 años, se demostraría la viabilidad de la nueva fuente energética.

La propuesta española se ubica en una antigua instalación nuclear, con acceso desde el mar. Son ahora dos las candidaturas europeas: Vallendós en España y Cadarache en Francia. La decisión se tomará hacia finales de este año.

Estalla oleoducto en Irak

Cerca de Hit, en pleno desierto, a 140 kilómetros de Bagdad, estalló un oleoducto. Esta no es la primera vez que se produce un problema de ese tipo, desde la ocupación de los invasores anglonorteamericanos; con anterioridad se había incendiado al parecer por una falla, el oleoducto que va de los campos petroleros de Kirkuk a Turquía.

El 13 de junio, estalló el principal oleoducto que traslada petróleo iraquí hacia el puerto turco de Ceyhan, al parecer se incendió debido al estallido provocado por varios artefactos explosivos, colocados en su sección del norte de Iraq, informó PL (Juventud Rebelde 14.06.03).

Se escribió que, según testigos citados, grandes llamaradas emergían de un segmento ubicado cerca de la refinería de Baiji, próxima a la ciudad de Mosul. Una de las fuentes dijo haber visto llegar a un grupo de individuos para provocar el siniestro, dirigido a impedir que EE.UU. extraiga el petróleo por el vecino país.

La nueva explosión afectó de entrada a la refinería de Bagdad, que conecta los campos petroleros del norte y del sur, obligada a depender de suministros de otras zonas que están en malas condiciones.

La televisión Al-Jazeera mostró imágenes del oleoducto en llamas. Sabotaje, dijeron los ocupantes imperialistas. Se necesitan 200 mil soldados, actualmente están 140 mil, dijo Franks (Tommy Ray) el halcón que comanda a los invasores, mismos que enfrentan la resistencia iraquí todos los días.

La explosión pareciera un hecho simbólico, ocurrió el 22 de junio al mismo tiempo que se reanudaban las exportaciones de petróleo iraquí. Ese día, trabajadores turcos descargaron un millón de barriles de crudo iraquí en el buque cisterna turco *Ottoman Dignity*, durante una ceremonia a la que asistieron funcionarios de Estados Unidos, Irak y Turquía. No obstante, el crudo iraquí aún no fluye como quisieran los invasores.

Los invasores trabajan día y noche para apoderarse del petróleo que no es suyo, las transnacionales de la energía están muy activas, pero no se ha dicho todavía la última palabra.

Apagón en Bagdad

Con perros allanan las casas en Irak, acumulando más rabia. Las tropas de ocupación siguen atropellando al pueblo al que no pueden someter. La resistencia continúa en diversas formas, iraquíes e invasores siguen cayendo a diario. Los ocupantes están nerviosos, en todas partes miran a Hussein y siempre hablan de sabotajes.

El 24 y 25 de junio Beiji y Bagdad quedaron sin luz. Los ocupantes lo atribuyeron a un sabotaje y culparon a Hussein.

Otra explosión dañó un oleoducto que alimenta la refinería de Dura y la central eléctrica vecina que genera la corriente para la capital iraquí. Anteriormente, un gasoducto y un oleoducto también fueron atacados. (Agencias AFT, Reuters y DPA, 26.05.03).

La cadena árabe Al Jazeera informó sobre un nuevo atentado contra un oleoducto, en lo que sería el cuarto de este tipo. De hecho, todavía hay pozos en llamas. El canal de la televisión qatarí dijo que la acción, ocurrida a 250 kilómetros de la capital iraquí, estaba destinada a impedir el suministro de petróleo a Israel.

Los ocupantes se quejan amargamente, pero no dicen que se están apropiando de lo que no es suyo, pues el petróleo es de Irak. Tampoco han dicho que abastecen a su aliado genocida Sharon, en Israel, ni que la industria petrolera iraquí la han entregado a las transnacionales.

MOVIMIENTO OBRERO

Limitaciones e incapacidad del *sindicalerismo*

La reducción del salario

Históricamente la lucha ha sido por la elevación de los salarios, ahora es al revés. El sindicalismo tradicional, convertido en sindicalerismo, es muy limitado y NO tiene capacidad de nada. La lucha salarial no es todo, pero abandonarla descalifica a sus promotores. Cada vez urge más la reorganización democrática del movimiento obrero de México.

No es la primera vez. De hecho, es la característica del charrismo sindical. Menos del 20% de trabajadores mexicanos estamos sindicalizados, esto es, la minoría. Más de 12 mil sindicatos y sindicatitos mantienen pulverizado al sindicalismo mexicano. Miles de sindicatos NO existen, miles de contratos colectivos de trabajo No existen. Se trata de sindicatos y contratos fantasmas, los llamados *contratos de protección* y los *sindicatos de negocios particulares* promovidos por los charros y tolerados por patrones y gobiernos.

De lo poco que se mueve, la mayoría de los sindicatos NO revisan los salarios ni el conjunto de condiciones de trabajo, cuando lo hacen solamente los charros se enteran y el trabajador recibe lo que los patrones quieren otorgarles. La lucha obrera es prácticamente inexistente. Esa es una de las razones de la descalificación del trabajo en México, de la pauperización salarial y laboral, y de la degradación política en general.

La política de bajos salarios es un *programa* que el charrismo sindical, empresarios y gobiernos en turno aplican puntualmente. México es uno de los países con los salarios más bajos del mundo. Los aumentos han sido únicamente al **salario nominal**, es decir, aumentos (en pesos y centavos devaluados), cada vez más bajos y sujetos al llamado *tope* impuesto por los gobiernos en turno, incluido el actual por supuesto.

Pero, tratándose del **salario real**, la situación es alarmante. Desde 1976, luego de la represión político-militar contra los electricistas y nucleares de la Tendencia Democrática, el salario real está en caída prácticamente vertical. Jamás, en ningún momento, ha existido recuperación. Peor aún, el salario real descendió hasta el nivel de 1952, e incluso llegando al nivel de 1903 antes de las huelgas de Cananea y Río Blanco.

En el caso del **salario relativo**, la situación es peor porque mientras los salarios bajan, las ganancias patronales han crecido enormemente, la tasa de ganancia de empresarios privados nacionales y extranjeros ha mantenido una cuota sumamente atractiva para los negocios, ellos mismos lo dicen. El empobrecimiento obrero, en cambio, es mayor.

La lucha por mejorar los salarios ha sido histórica en la cotidiana resistencia frente al capital. Esta lucha No es todo, pero constituye la base material de la lucha de clases. Los sindicatos deben de luchar por lograr mejores salarios y prestaciones sociales, quien no lo hace se descalifica solo.

El sindicalismo de verdad, *constituido en movimiento obrero*, tiene tareas adicionales más importantes que cumplir, más allá del marco economicista, pero en ningún momento se debe excluir la lucha salarial.

El sindicalismo en México tiene una imagen deplorable desde hace 50 años, más aún con el afianzamiento del charrismo, mismo que con el foxismo sigue fortaleciéndose como mecanismo de represión obrera. Lo grave es que el mal amenaza con generalizarse como epidemia.

Ahora el sindicalismo llamado "democrático" está en un nivel característico del

charrismo. La equivalencia es *política*, porque las **políticas** que siguen se parecen mucho. Dos casos recientes, están en las industrias automotriz y de la aviación comercial. Pero no son los únicos, hay otros en sectores importantes donde se sigue una política de franco *colaboracionismo*.

Este síndrome va desde la preocupación por repartirse los dividendos del negocio, del cual algunos trabajadores (además de los charros) son accionistas, la complacencia para que el gobierno aplique programas de "retiro voluntario", la modificación unilateral de condiciones de trabajo y, en suma, el accionar al margen de la legalidad constitucional en materia del trabajo y de la seguridad social.

El sindicalismo que hoy en día se practica en México es ***sindicalerismo***, es decir, sindicalismo desnaturalizado, apenas gestoría administrativa y administración laboral, sin ninguna capacidad de representación menos de liderazgo. En este "sindicalismo" No existe ninguna capacidad propositiva, ni la puede haber, porque para ello **se requiere otra política obrera**, la actual está totalmente subordinada a los patrones y al gobierno. Sí, *la política sindicalera es patronal y charra*. Estos, no son términos para calificar nada, ese sindicalerismo se ha descalificado **solito** y no de ahora. Por lo demás, no es lo mismo movimiento sindical que movimiento obrero. Lo lamentable es la inexistencia del uno y del otro.

La realidad de los trabajadores mexicanos es trágica. Las organizaciones sindicales, salvo alguna excepción rarísima, y eso coyunturalmente y a medias, han caído en manos de los charros principalmente por la política que se sigue. Los sindicatos en México, además, hace décadas que están infiltrados por el imperialismo y sus agencias de contrainsurgencia, empezando por el Congreso del Trabajo y la CTM, pero no nada más.

En otras partes del mundo, la situación es todavía peor, pero eso no es ningún consuelo. Hay países donde no hay siquiera sindicatos, en otros había pero ya desaparecieron. Tal es el caso, de los países exsocialistas, muchos de ellos convertidos ahora en sociedades muertas, con identidad cero, sin rumbo y sin bandera.

En México la situación es tristísima pero seguimos en la pelea, a pesar de todo hay vida y seguimos ondeando las banderas rojas del proletariado en lucha. Es en este sentido que hacemos serias críticas al sindicalismo, pero no somos solamente del discurso, sino de la acción organizada. No tenemos gusto por el desastre, nos preocupa el relajo en nuestras filas obreras y el alto nivel de inconciencia. Pero no somos pesimistas, ni solamente críticos, somos proletarios de fase activa y constructiva.

Y ¿acaso existe alguna alternativa? ¿De veras? ¿Es algo excepcional o simples proclamas vanas? Ni lo uno ni lo otro, simplemente SÍ hay alternativas. No son recetas ni consignas ni nada que se le parezca. Todo empieza por la **coherencia política**. En la espantosa crisis del sindicalismo mexicano tiene mucho que ver la simulación, la grilla, el agandalle, la traición, el linchamiento y demás barbaridades típicas del charrismo (de izquierda y de derecha). Estas "acciones" No ocurren solas, es resultado de la organización prevista durante décadas para desarticular todo intento de movimiento verdadero, y hay que extirparlas con una *nueva* política.

Tenemos consigo la historia de lucha del movimiento obrero mexicano, sus propuestas programáticas, la experiencia acumulada, el conocimiento y saber obrero, y mucho más. En breve síntesis, se trata de seguir una POLÍTICA OBRERA de clase con todo lo que implica.

Democratizar al movimiento obrero no se reduce a una simple aspiración ética, mucho menos a simples deseos, o a esperar ingenuamente a que el gobierno decida realizar los cambios que hacen falta en los sindicatos y que corresponde ejecutarlos a los propios trabajadores sin permiso de nadie.

Es nuestro programa, el programa obrero del FTE de México, la *Declaración de Guadalajara*, propuesta originalmente por la Tendencia Democrática de Electricistas y Nucleares (1976) y enriquecida después por los nucleares democráticos (1986) y otros sectores en lucha, y por el propio FTE (2000).

Proponemos al movimiento obrero de México y del mundo el accionar cotidiano, forjado en décadas. Se dice fácil pero todo esto es muy difícil. La propuesta pareciera sencilla pero tiene implicaciones profundas, y se resume en una sola*: Unidad y Lucha de Clases*.

Unidad como un medio sí pero **orgánica** y **política**, para la reorganización democrática del movimiento obrero; lucha clasista sí por reivindicaciones sociales e históricas, en el terreno de la **lucha de clases**, de la independencia de clase y la lucha política organizada y consciente.

¿Qué distingue a esta propuesta de otras, si es que las hay? La **política**. La que proponemos es

seria y a fondo, en contra del charrismo y del colaboracionismo, contra las privatizaciones y el antimperialismo, por la sindicalización de todos los asalariados, por la reorganización del movimiento en **20** sindicatos nacionales de industria, por la formación de la Central Única, por la integración de los procesos de trabajo, el ejercicio de la democracia obrera, la solidaridad proletaria, y la política obrera socializada, socialista y de totalidad concreta.

¡Salud y Revolución Social!

Que se reduzca el salario propone el sindicato

VW, menos salarios

Recortar 20 por ciento la plantilla laboral, propone la empresa. Reducir la jornada de trabajo a cuatro días por tres de "descanso", junto con un ajuste a la baja de 20 por ciento en los salarios a partir de la primera semana de agosto, propuso el sindicato. Pero, reducir el salario no compensará las relativas pérdidas de la empresa, ni impedirá el desempleo. Más aún, la propuesta repercutiría en las prestaciones. La empresa lo precisó al proponer una reducción salarial de 22%.

El 1 de julio, la transnacional Volkswagen de México anunció el despido de 2 mil trabajadores. Su razón es la baja de 24 por ciento en la producción motivada por la caída de las exportaciones hacia Estados Unidos.

La noticia es previa a la revisión salarial proyectada para el 18 de agosto. Esta vez, se repite la misma historia de años anteriores. En 1995, 1998, 2000, 2001 y 2002 hubo despidos y se anunciaron previamente a las revisiones del contrato colectivo de trabajo.

En 2002, el sindicato propuso la reducción de los salarios, pero más de la mitad de los trabajadores optaron por el despido. En 2003, otra vez la misma película, el sindicato se apresuró a proponer de entrada paros técnicos, luego propuso la reducción de salarios.

El 3 de julio, el sindicato planteó la reducción de la jornada laboral a cuatro días por tres de descanso y disminuir 20 por ciento los salarios. Desde luego, la empresa encantada, si los trabajadores pagaran por trabajar, mejor. El 15 de julio, en la secretaría del trabajo, el sindicato formalizó su propuesta de reducción salarial tendiente a evitar los despidos. Sin embargo, en las asambleas, la base trabajadora no vio con simpatía la reducción salarial.

El 22 de julio, el sindicato (afiliado a la Unión Nacional de Trabajadores, UNT) entregó a la empresa una propuesta para la reducción del salario durante 6 meses, renovable. El 28 de julio se conoció en la asamblea que la empresa proponía la reducción del salario y las prestaciones asociadas, lo que significaría un 22%. Eso significaría el pago de 4 días de trabajo (el quinto sería sin pago) y la reducción del 20% por concepto del pago del sexto y séptimo día.

La propuesta del sindicato, conocida como "4x3" la llaman también como "4 días de trabajo por 3 de descanso". En realidad sería "descanso" forzoso porque no sería pagado, ese quinto día equivaldría a la reducción salarial del 20%.

Lo desafortunado de la propuesta es que la empresa la aceptó y la perfeccionó. El hecho es evidente, la propuesta sindical se hizo improvisadamente. El salario nominal se constituye por el salario por cuota diaria y las prestaciones económicas en efectivo, algunas de las cuales se pagan anualmente como el aguinaldo o la prima vacacional. Cualquier reducción al salario, una simple falta que implica el descuento de un día de

salario, tiene repercusiones proporcionales en todas las prestaciones.

El 31 de julio, la empresa tenía acorralado al sindicato, con la amenaza de iniciar el recorte en los siguientes días.

La lucha por el salario es una cuestión elemental y plenamente legítima. No es todo, ni mucho menos, pero la lucha salarial constituye la base material de la lucha de clases. Los sindicatos que no luchan por la mejoría del salario se descalifican solos. Pero, los que proponen la reducción del salario, no merecen ni llamarse sindicatos, ese no es el objetivo de las organizaciones obreras.

Desde 1976, el salario ***real*** de los trabajadores mexicanos está a la baja, inmediatamente después de la represión político-militar a la Tendencia Democrática de Electricistas y Nucleares. Hoy, el salario real llega ya al nivel de 1903, esto es, de hace 100 años. Y, con estas referencias, se propone a la base trabajadora que acepte otra reducción al salario.

En la industria automotriz hay una evidente crisis, en el contexto de la desaceleración económica mundial. Según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) la producción ha caído 11% respecto a 2002. Pero, ésta no es la primera vez. De hecho, la coyuntura afecta a esta industria en general y, lo que ahora ocurre no es sino el inicio de una mayor recaída, se está presentando solamente el detonante. Pero, de seguir por el mismo camino ¿qué se propondrá enseguida, para 2004? ¿Más reducción al salario? y ¿hasta dónde? Desde luego, sería el camino del absurdo.

Volkswagen, Nissan y General Motors dominan el mercado y todo parece indicar que así seguirá en el futuro inmediato ¿Qué pretende, entonces, la empresa? Simplemente aumentar su tasa de ganancia y, si el sindicato le ayuda, a todo dar. La transnacional se aprovecha de la situación, con alevosía y ventaja. Bajar los costos de producción es lo que pide la empresa. Si el sindicato ofrece una "alternativa" para mantener la estabilidad de las finanzas de la transnacional, podrían evitarse los despidos, declaró VW.

265 pesos, 460 incluyendo las prestaciones, ese es salario tabulado diario de los obreros de VW. Esto representa el 4.5% de los costos de producción de la empresa, cifra muy inferior a la de Alemania (20%) y el resto del mundo (18%), ha referido Humberto Juárez, investigador de la Universidad Autónoma de Puebla (Zúñiga D, Zúñiga JA, La Jornada 01.07.07). Los salarios promedio, en general, no son malos; pero, no son tan cuantiosos como para reducirlos, no representan ninguna carga para VW. Bajar los costos, reduciendo el salario, sería más exitoso si no hubiera salarios. Eso, en el capitalismo, es absurdo y falso.

160 empresas de autopartes y servicios, proveedoras de VW, anunciaron que despedirán a 6 mil trabajadores más. Los salarios de los trabajadores de estas empresas representan apenas la quinta parte de los obreros de VW. La afectación sería a empresas instaladas en Puebla y Tlaxcala. En este lugar se anunció la pérdida de 1 mil plazas de trabajo. La situación es grave, indudablemente.

Otras armadoras instaladas en México (Ford, Nissan, General Motors, Chrysler) también han anunciado posibles despidos, la situación en el sector es generalizada.

Hay una fuerte ofensiva del capital contra el trabajo, pero el enfrentamiento está muy desigual. Las empresas automotrices siguen una política unificada, los trabajadores automotrices no siguen ninguna política de clase, cada quien se defiende por su lado y como puede. Todo sigue reducido a la lucha empresa por empresa, mientras los empresarios proceden siguiendo una política clasista, y en el nivel de la industria.

La política que sigue VW es alevosa y al margen de la ley; la política que sigue el sindicato es incorrecta y al margen de la ley.

Desafortunadamente no es la primera vez. Con anterioridad, empresa y sindicato han pactado paros técnicos, los que han significado la suspensión de labores por varias semanas con pago del 50% de los salarios. Eso es ilegal y hasta los abogados patronales lo reconocen. Esta vez, el sindicato también ha considerado proponer a la empresa esos paros técnicos, que no son otra cosa que paros patronales prohibidos por la ley.

"Costo cero" le llaman al esquema de la empresa, "Costo compartido" es el esquema que propone el sindicato. Todo esto es política **borrosa**, que no aclara nada, ni educa a los trabajadores ni les sirve de nada.

En medio está la revisión anual de salarios. El sindicato solicita 13.6% de aumento salarial. En el hipotético caso que la empresa concediera TODO, aun así el sindicato saldría perdiendo.

Es evidente que la reducción del salario (y prestaciones) no es la mejor propuesta. La otra "opción" significa aceptar el despido. Ninguna de éstas es verdadera alternativa.

Falsa argumentación patronal

ASSA, menos prestaciones

ASSA y Mexicana de Aviación acuerdan la reducción de prestaciones. Esto es ilegal, antisindical y políticamente erróneo. El trabajo asalariado es la fuente de la riqueza y sus costos (mínimos) NO conducen a ninguna "asfixia" financiera, menos en un sector privatizado de elevadas ganancias.

«La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), acordó aceptar una propuesta de Mexicana de Aviación de reducir prestaciones a sus trabajadores en forma temporal, bajo un esquema que permitirá a la empresa reducir su costo laboral 5.5 por ciento, equivalente a 20 millones de pesos, lo que dará a la empresa un "respiro" financiero» (Muñoz P, La Jornada 22.07.03).

De acuerdo con la información de ASSA, organización afiliada a la UNT, se acordó "otorgar durante ocho meses permisos sin goce de salario a los trabajadores, para alejar la posibilidad de recortes de personal".

Además, se acordó "la reducción del periodo de los programas de adiestramiento, de cinco a tres días, y que éstos incluyan exclusivamente lo concerniente a aspectos de seguridad".

"También se aplazará la dotación de uniformes de 2004. Esto significa que los trabajadores recibirán las prendas correspondientes a 2003 y a 2005".

En la reciente "revisión" salarial correspondiente a 2003, ASSA recibió 0 (cero) por ciento de aumento. En esa ocasión, el sindicato se declaró dispuesto a seguir colaborando con la empresa. Se habló de aceptar la reducción de las prestaciones sociales. Con esa amable disposición sindical, la empresa encantada ya procedió.

Los permisos SIN goce de salarios no son otra cosa que despidos temporales. La renuncia a las prestaciones sociales es la aceptación de la reducción de las condiciones laborales planteadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, y en la Ley ¡Eso es ilegal y políticamente erróneo!

Esa política sindical va hacia atrás. El mencionado adiestramiento, obligatorio por ley, quedaría reducido al mínimo. Sería el colmo que en la aviación ni siquiera hubiera capacitación en materia de seguridad. Pero, hasta la ropa de trabajo es motivo de supresión. Ese es un atraco del patrón y no representa ningún ahorro.

Con las medidas anunciadas se dice que la empresa reducirá costos ¡Esto es completamente **falso**! El costo del trabajo asalariado **NO** es el principal y, SIEMPRE, está muy debajo de la ganancia obtenida por la empresa. El salario *relativo* NO es comparable con la ganancia, siempre es inferior; de hecho, el propio salario *real* está muy golpeado. Ahora, del reducido salario *nominal*, habrá una reducción para "ayudar" a la empresa, y será con el acuerdo del sindicato.

Si los argumentos de la empresa fueran ciertos, habría que reducir el salario y prestaciones a la NADA, así los "costos" bajarían más. Se trataría del *trabajo esclavo*, los "costos" bajarían apenas un poco aumentando más la ganancia. Pero no se trata de dinero, los empresarios saben bien que el dinero **NO** genera riqueza, ésta la produce el trabajo asalariado ajeno; y jamás podrán prescindir de la fuerza obrera, necesitan de ésta pero la quieren en condiciones de esclavitud. Al aceptar la alevosía de la empresa el sindicato le hace un gran favor.

¡Esta NO es lucha obrera, ni siquiera sindical! Se trata de la renuncia a la lucha, la simple lucha de resistencia frente al capital. Existen dificultades sí, pero hay una evidente pérdida de rumbo y de objetivos. Las crisis financieras de las empresas no tienen como origen al trabajo asalariado, al contrario éste es fuente de riqueza.

Marcha Obrera

4.3% + 1.7% en Pemex

El 18 de julio, luego de la tradicional *encerrona* entre burócratas de Pemex y charros del sindicato petrolero, se anunció el convenio de revisión contractual 2003-2005.

Pero el anuncio es parcial, únicamente se refirieron al incremento salarial. 4.3 por ciento al salario y 1.7 en prestaciones para los petroleros activos, jubilados y de confianza.

Se trata de un aumento salarial bastante bajo, correspondiente al tope salarial impuesto por el foxismo. El acuerdo se hizo en secreto y a espaldas de los trabajadores. En ningún momento se consultó a los petroleros, ni siquiera se nos informó. Lo más grave es lo referente al clausulado porque se trató de una revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). ¿Qué se pactó? ¡Nadie sabe!

La vez pasada se modificó el CCT en cláusulas claves para favorecer el contratismo y la desnacionalización de Pemex. No nos extrañaría enterarnos que, esta vez, se volvió a modificar el CCT para legitimar en este nivel la *Privatización Petrolera Furtiva* en marcha, en particular mediante los Contratos de Servicios Integrales y los Contratos de Servicios Múltiples.

5.5 % + 3.0% a mineros

La Industria Minera México S.A. de C.V. y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), acordaron la revisión salarial para los trabajadores pertenecientes a ese grupo industrial. 5.5% de aumento al salario y 3.0% a las prestaciones.

El convenio se firmó el 20 de julio en el contexto de la revisión contractual con las secciones 5, 6, 11, 14 y 17.

Huelga de la TD, 27 años

La madrugada de aquel 16 de julio de 1976 despertó a México con las instalaciones eléctricas y nucleares tomadas por 20 (veinte) mil soldados en apoyo a 400 (cuatrocientos) mil esquiroles contratados para imponer al charrismo sindical en el sector. El gobierno había iniciado la represión político-militar contra los electricistas y nucleares del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) quienes proyectamos para las 12 horas de ese día el estallido de la Huelga Eléctrica Nacional.

En muchos lugares, los compañeros se negaban a entregar los centros de trabajo. Las instrucciones eran desalojarlos pacíficamente. Nuestra organización era muy disciplinada, aunque en algunas partes hubo que hacerles frente a los charros. Con anterioridad ya se habían producido enfrentamientos violentos en Gómez Palacio, Saltillo y otras partes. El 16 de julio también hubo resistencia pero se cuidó de no enfrentarse a los soldados. La desproporción de fuerzas era de 20 (veinte) a 1 (uno).

A las instalaciones nucleares nadie pudo llegar, los militares las habían tomado previamente (y hasta la fecha). “La huelga para mejor ocasión” se publicó en la prensa de esa tarde.

Procedimos a movilizarnos en la capital e interior del país, nos convertimos en brigadistas de tiempo completo. En las calles, metro, autobuses urbanos, escuelas, centros de trabajo, parques públicos, oficinas, etc. nos dedicamos a informar al pueblo, oralmente y por escrito, de los acontecimientos en la industria eléctrica nacionalizada.

La lucha de los electricistas democráticos es un valladar ante el imperialismo, decíamos una y otra vez. Llamamos con vehemencia al pueblo de México a defender el patrimonio colectivo. De muchos sectores obtuvimos solidaridad, pero no fue suficiente. Cuatro semanas fuera del trabajo, los electricistas; seis semanas, los nucleares. Miles de trabajadores fuimos despedidos, otros jubilados, los demás sometidos al charrismo. De inmediato se deshizo la economía nacional con la primera devaluación del peso y sus secuelas, hasta la fecha.

Pero ese 16 de julio la Tendencia Democrática dio un enorme ejemplo al movimiento obrero de México. Fuimos violentamente reprimidos pero las banderas de lucha, el programa obrero, las aportaciones de los trabajadores mexicanos de la energía, se volvieron patrimonio colectivo y hoy están más vigentes que nunca. En el FTE de México defendemos con honor esas banderas.

Los electricistas mexicanos y el Moncada

Cuando Fidel y demás combatientes asaltaban el Moncada, los electricistas de México estábamos en lucha enarbolando 3 banderas: *Nacionalización de la industria eléctrica*, *Un solo Contrato*, *Un solo Sindicato*.

Estas banderas se levantaron con altos bríos, en momentos culminantes de la lucha de clases en México. Previamente (1916, 1936) se habían producido enormes luchas obreras pero, para el sector eléctrico, 1952-53 representa un máximo programático y político. Después ocurriría otro tanto en 1975-76. Hoy, los trabajadores de la energía mantenemos en alto estas banderas.

Cuando ocurrió el asalto al Moncada, ese 26 de julio de 1953, los electricistas mexicanos estábamos unidos en la Confederación Nacional de Electricistas (CNE), Similares y Conexos de la República Mexicana. En la CNE participaba el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Federación Nacional de Electricistas de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE) que agrupaba a los electricistas del interior del país. Ya existía la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero la industria eléctrica nacional era esencialmente privada.

En nuestro sector se libraban las luchas más importantes del momento, en los demás sectores empezaba a imponerse el charrismo sindical, propuesta imperialista de la posguerra destinada a destruir al movimiento sindical mexicano.

Después del Moncada, cuando Fidel, Raúl y otros llegaron a México, la historia había honrado a los mexicanos con la llegada previa del Ché. Esos años fueron de enorme claridad política para los electricistas mexicanos. La Nacionalización eléctrica es una propuesta de los trabajadores electricistas en lucha, mucho antes del decreto respectivo. Por lo demás, los compañeros estaban al tanto de los acontecimientos en el mundo, fieles a la tradición solidaria de México, en ese tiempo con la Guatemala de Jacobo Arbenz.

Al regreso de Fidel y los expedicionarios del *Granma* a Cuba se produjo uno de los movimientos más importantes del sindicalismo mexicano: la lucha democratizadora de los ferrocarrileros en 1958-59. El movimiento fue violentamente reprimido, pero representó un importante momento de combate frontal al charrismo sindical.

Entretanto, Fidel, Raúl, el Ché, Camilo, todos los demás, entraron victoriosos en La Habana el 1 de enero de 1959. Triunfó la Revolución y con ella se haría realidad el programa del Moncada. Desde el primer momento, en la prensa obrera de los electricistas democráticos se saludó con entusiasmo a la Revolución Cubana y se comprendió su alcance político. Esta tradición la mantenemos a la fecha.

Al calor de esta Revolución, apoyada por muchos mexicanos, entre ellos precisamente los electricistas democráticos, se produjo en 1960 la nacionalización de la industria eléctrica de México.

Este hecho político, poco comprendido en su momento excepto por los propios electricistas, ocurrió en un contexto de enorme influencia de la Revolución Cubana en el continente y en el mundo.

Hoy vivimos tiempos difíciles, resultado de la privatización neoliberal de la energía, pero mantenemos en alto nuestras banderas de lucha. Crecimos con el sueño de Fidel y nos mantenemos firmes defendiendo la trinchera obrera.

Los trabajadores que marchamos con las banderas del Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) de México nos congratulamos de ser solidarios con la Revolución Cubana ¡siempre! El triunfo del programa del Moncada, expresado por Fidel en *La Historia me Absolverá*, es el triunfo de todos los pueblos del mundo en lucha por su independencia y libertad.

¡Viva Fidel Castro! ¡Viva la Generación del Centenario!

Respuesta Obrera

Fracaso de privatizaciones

Lo hemos dicho en varios tonos, ahora el propio Banco Mundial (BM) lo reconoce: las privatizaciones no funcionan. La idea, por lo menos, ya no es tan obvia según información publicada en *The Wall Street Journal* y distribuida por diversas agencias en el mundo.

Ha sido la protesta de los pueblos lo que ha llevado al BM a esta "crisis de fé", ellos mismos se dan cuenta. "...dado que los pueblos consideran el acceso a la electricidad y agua baratas un derecho, no un privilegio, la privatización ha sido centro del descontento popular".

En las declaraciones públicas hay un giro, habría que verlo en los hechos, y en las negociaciones secretas que acostumbra el Banco con los diversos gobiernos.

"Los funcionarios del Banco Mundial han decidido ahora que no importa tanto si la infraestructura está en manos públicas o privadas, sino que se maneje con criterio empresarial" ¡Privatización No, inversión privada Sí! es la nueva consigna. No tiene nada de nueva, en México se ha aplicado día y noche con resultados funestos. Esa misma consigna es la que apoyaron casi todos, dentro y fuera del gobierno; los resultados están a la vista. Tan solo en la industria eléctrica, el 34% de la capacidad eléctrica instalada total es privada.

Dicen que, "se debe prestar mucha atención a las encendidas políticas de privatización y especialmente al efecto de la subida de precios sobre los pobres y los que disienten". Eso dicen pero los precios cada vez son más altos. En México, Fox incrementó las tarifas unilateralmente, algo parecido ha ocurrido en otras partes.

El fracaso de las recetas es evidente, porque la industria energética no puede ser sino de propiedad social, con un solo proceso de trabajo debidamente integrado, horizontal y verticalmente. La privatización lleva a la enajenación social, al pervertir los procesos de trabajo implicándolos únicamente en el proceso de valorización. Esta es la tesis de los trabajadores mexicanos de la energía.

Claro, el BM se justifica señalando que "nunca ha existido una política en sí que diga que uno debe privatizar todo lo que se mueve..., pero algunas personas lo interpretaron así". Seguramente se refieren a Fox, que resultó más *papista* que los *papas*, en materia de privatización furtiva.

Si hubiera coherencia, el BM debía recomendar a Fox, Toledo, Gutiérrez, etc. que suspendan las privatizaciones pues han sido un fracaso. No nada más, debían indemnizar a los pueblos seriamente dañados en su patrimonio nacional, recursos naturales, soberanía, independencia y condiciones de vida. El daño está hecho y debía de resarcirse. No lo harán, la política del BM es *borrosa* y está destinada a seguir con la depredación en el mundo.

En la *Estrategia de Asistencia del Banco Mundial para México*, vigente para el periodo de 2003 a 2005, el mismo Banco insiste en las modificaciones legales para la intervención privada en el sector energético, infraestructura y agua potable (González R, La Jornada 23.07.03). El Banco habla del petróleo, gas natural y electricidad; esas recomendaciones se las hizo directamente a Fox y, éste, las cumple al pie de la letra.

El BM no es confiable, se han percatado que sus recetas son peores que la enfermedad que dicen combatir, pero insisten absurdamente agravando el mal.

Las declaraciones del BM corresponden al mismo discurso dual del foxismo, dicen No privatizar y lo que hacen es justamente *privatizar*, ésta es la base de la Privatización Energética Furtiva que el foxismo lleva a cabo en México.

Pero, si el Banco y los gobiernos neoliberales no corrigen, los pueblos se encargarán de ponerlos en su sitio *¡Abajo la privatización energética furtiva!*

Cultura Obrera

DECLARACIÓN DE APOYO A CUBA DE IMPROVISADORES, DECIMISTAS E INVESTIGADORES DE LA DÉCIMA EN IBEROAMÉRICA

DECLARAMOS

nuestro incondicional apoyo a Cuba y a su Revolución, así como nuestra solidaridad con el pueblo cubano frente a la amenaza fascista de sus poderosos enemigos. La décima siempre estuvo del lado de los pobres de la tierra, en defensa de su dignidad y de sus derechos como seres humanos, siempre fue un arma en las luchas independentistas y por las soberanías nacionales. Los cultores y los investigadores de la décima y de la improvisación, hoy y siempre, debemos seguir con Cuba, levantar nuestras guitarras, laúdes, treses, seises, guitarrones, violines, arpas, y entonar nuestros versos para defenderla y honrarla. Seguimos contigo, Cuba. Hasta la victoria siempre.

Natalia Padilla Morales (España)

Guillermo Velázquez (Huapanguero, México), **Martha Suint** (Payadora, Argentina), **José Silvio Curbelo** (Payador, Uruguay), **Consuelo Posada** (Investigadora y profesora universitaria, Colombia), **Manuel Bares Ureña** (Profesor, España), **Alexis Díaz-Pimienta** (Repentista, Subdirector del Centro Iberoamericano de la Décima, Cuba), **Waldo Leyva Portal** (Investigador y poeta, Director del Centro Iberoamericano de la Décima, Cuba), **Pedro González** (Subdirector del Centro Iberoamericano de la Décima, Cuba), **Amor Benítez** (Especialista del Centro Iberoamericano de la Décima, Cuba), **Ramón Batista** (Director de la Casa Iberoamericana de Las Tunas, Cuba), **Raúl Herrera** (repentista, Cuba), **Rafael Buzón Sánchez** (Músico, Cuba), **Antonio Arencibia** (Músico, Cuba), **José Manuel Herrera Pérez** (Repentista, Cuba), **Luis A. Hernández Llorcas** (Músico, Cuba), **Grisel Quintero** (Músico, Cuba), **Yariel Gil** (Músico, Cuba).

Guillermo Velázquez (Huapanguero, México)

Por supuesto que me sumo
y en décima, esto es: ¡diez veces!
a la carta que me ofreces
para firmar, y me asumo
no como flor que perfumo
sino porque soy su hermano,
soy latinoamericano
y por Cuba en esta hora
va la guitarra sonora
de un trovador mexicano

Martha Suint (Payadora, Argentina)

La libertad es el don
más sagrado en todo hombre
pues entonces ¿en el nombre
de quién se hace una invasión?
Cuba: desde la Nación
que pariera al combatiente
más preclaro y más valiente
de la América Latina:
hoy te abraza mi Argentina
desde el sur del continente.

José Silvio Curbelo (Payador, Uruguay)

Es un pueblo soberano
el que su destino forja
y carga su propia alforja
como hace el pueblo cubano.
Lo apoyará cada hermano
frente a aquellos que prediquen
libertades y salpiquen
con sangre sus ambiciones
no hay pretextos, ni razones,
que una invasión justifiquen.

Fuente: www.lajiribilla.cu

CUBA NO SERÁ JAMÁS UN SEGUNDO IRAK
(DECLARACIÓN III CONGRESO INTERNACIONAL CULTURA Y DESARROLLO)

Los jerarcas belicistas de Washington, lanzados a la empresa irracional de imponer al siglo XXI y al tercer milenio su imperio sobre todo el mundo, continúan ejecutando su proyecto de GUERRA SIN FIN.

No termina aún su campaña de destrucción en Irak, que concitó el repudio de la Humanidad, y ya apuntan hacia nuevos objetivos, la REPÚBLICA INDEPENDIENTE DE CUBA, a la cual no pudieron sojuzgar durante más de 40 años, pese a que han recurrido a todas las provocaciones posibles. Ella está ahora en la mira de su escalada de negociación del principio de soberanía de las naciones y de autodeterminación de los pueblos.

La superpotencia agresora, tomando en cuenta las dificultades que tuvo con algunos de sus socios europeos en el caso de Irak, ahora se preocupa de someterlos como cómplices de sus nuevas conquistas, y decidió usar a Cuba como moneda de cambio para remontar desacuerdos y emprender de conjunto una nueva colonización de todos los países que rechazan la vieja esclavitud con nuevos ropajes pseudomodernos.

Los gobiernos de la Unión Europea, bajo el poder de Bush y su camarilla, obedecen ahora sumisos a la superpotencia. Para congraciarse con ella y participar del botín aprueban el ataque anticubano, que sería preludio a nuevas agresiones, calculadas para desembocar en un segundo Irak.

¡¡¡CUBA NO SERÁ JAMÁS UN SEGUNDO IRAK!!!

Estamos ciertos que los pueblos de la Tierra, que representan en su más pura esencia el sentimiento de la Humanidad, saldrán a las calles de los cinco continentes, como lo hicieron antes mismo de la invasión a Irak, para decir en todos los tonos: "NO A LA GUERRA, SÍ A LA PAZ".

No cabe duda de que la decisión de la Unión Europea no interpreta la voluntad de los pueblos de ese continente, ligado por tantos vínculos al respeto a las naciones, como parte de una cultura universal y una humanidad común.

El desafío contra el mundo es gravísimo. La respuesta debe ser inmediata y multitudinaria, porque, al fin y al cabo, se está decidiendo la suerte del género humano en este nuevo milenio. Los pueblos ansían ser libres y soberanos, y las personas quieren vivir como seres humanos dignos y respetables. Se pondrán de pie y triunfarán.

La Habana, 12 de junio de 2003

Volodia Teitelboim, Thiago de Mello, Marcelino Dos Santos, Keith Ellis, Santiago García, Jaime Lozada, Raúl Pérez Torres y más de 300 intelectuales participantes en el III Congreso Internacional Cultura y Desarrollo de La Habana.

Fuente: www.lajiribilla.cu

LA CHISPA CULTURAL

PRIVATIZACION FURTIVA FTE Porrúa

Contenido

Contenido de *energía40*	40
POLÍTICA	
¡Viva el 26 de julio!	1
Los pueblos con Cuba	3
México apoya a Cuba	4
Ganó el abstencionismo	5
Abajo la privatización furtiva	6
MUNDO POLÍTICO	11
Dinero sucio para Fox	11
La conexión mexicana	11
Licencia para matar	12
Fox aliado del fascismo	13
Yo sí puedo	13
ENERGÉTICA	
Nada se vende, nada más se privatiza	14
Privatización en LFC	16
Derecho a la Electricidad	20
Rapacería de Enron	23
Enron en Monterrey	24
FUENTE DE ENERGÍA	26
Autorizan termos en BC	26
Sempra exporta desde Mexicali	26
Pemex contrata a Halliburton	27
Pemex en la bolsa	27
España quiere al ITER	27
Estalla oleoducto en Irak	28
Apagón en Bagdad	28
MOVIMIENTO OBRERO	
La reducción del salario	29
VW, menos salarios	31
ASSA, menos prestaciones	33
MARCHA OBRERA	34
4.3% + 1.7% en Pemex	34
5.5% + 3.0% a mineros	34
Huelga de la TD, 27 años	34
Los electricistas mexicanos y el Moncada	35
RESPUESTA OBRERA	35
Fracaso de privatizaciones	36
CULTURA OBRERA	
Decimistas apoyan a Cuba	37
Cuba no será un segundo Irak	38
LA CHISPA CULTURAL	39
La historia me absolverá	40

energía v3, n40, julio 30 de 2003

La Historia me absolverá

Documento de trascendencia histórica, expresado primero mediante el difícil arte de la palabra hablada, luego transcrito literalmente a mano, sacado clandestinamente de la cárcel y publicado para gloria de Cuba y de la humanidad.

Luego de los acontecimientos del Moncada y de Bayamo, Fidel prisionero hizo su propia defensa. Jurídica y políticamente dio una lección al tirano, presentó el programa más avanzado de la época y anunció el triunfo revolucionario.

Hoy el programa del Moncada se ha hecho realidad y ha sido superado en la práctica con creces. En el 50 aniversario del ataque al Moncada, inicio de la Revolución Cubana, el FTE de México recuerda breves pasajes de la defensa de Fidel.

"…hay una razón que nos asiste más poderosa que todas las demás: somos cubanos, y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y es traición. Vivimos orgullosos de la historia de nuestra patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, de justicia, y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires. Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez y Martí fueron los primeros nombres que se grabaron en nuestro cerebro; se nos enseñó que el Titán había dicho que la libertad no se mendiga sino que se conquista con el filo del machete; se nos enseñó que para la educación de los ciudadanos en la patria libre, escribió el Apóstol en su *Libro de Oro*: «Un hombre que se conforma con obedecer leyes injustas, y permite que le pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado... En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana» ..."

"...Nacimos en un país libre que nos legaron nuestros padres, y primero se hundirá la Isla en el mar antes que consintamos en ser esclavos de nadie..."

Fuente: *La Historia me absolverá*, de Fidel Castro.